

Palacio Legislativo de San Lázaro, 9 de febrero de 2009

Transcripción de la tercera sesión del foro *México ante la crisis: ¿Qué hacer para crecer?*, convocado por el Honorable Congreso de la Unión, LX Legislatura, llevado a cabo hoy lunes en el auditorio del edificio E.

El maestro de ceremonias, Enrique García-Travesí Gómez: Tomen asiento, por favor, para dar inicio a esta sesión de trabajo.

Muy buenos días.

La LX Legislatura del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos les da la más cordial bienvenida a la tercera sesión de trabajo del foro *México ante la crisis: ¿Qué hacer para crecer?*, que se lleva a cabo en este Palacio Legislativo de San Lázaro.

Sean todas y todos ustedes bienvenidos a ésta su casa.

Queremos agradecer y destacar la presencia del diputado César Duarte Jáquez, presidente de la Cámara de Diputados, del senador Gustavo Madero Muñoz, presidente de la Cámara de Senadores, del diputado Javier González Garza, presidente de la Junta de la Coordinación Política de la Cámara de Diputados y del senador Manlio Fabio Beltrones Rivera, presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Senadores.

Asimismo, queremos agradecer la presencia de las ciudadanas y de los ciudadanos diputados y senadores integrantes de las Mesas Directivas, y de las Juntas de Coordinación Política, de ambas Cámaras del Congreso de la Unión; así como de las ciudadanas legisladoras y de los ciudadanos legisladores que hoy nos acompañan.

Igualmente, agradecemos la asistencia de los ponentes que habrán de participar en el primer panel de este foro:

El contador público Marcelo de los Santos Fraga, gobernador del estado libre y soberano de San Luis Potosí; licenciado Fidel Herrera Beltrán, gobernador del estado libre y soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave; licenciada Amalia García Medina, gobernadora del estado libre y soberano de Zacatecas; licenciado Javier Lozano Alarcón, secretario de Trabajo y Previsión Social; señor Isaías González Cuevas, secretario general de la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos; y del doctor Macario Shettino Yáñez, director de Investigación y Programas Doctorales del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey.

Asimismo, queremos agradecer la participación del licenciado Arturo Salcido Beltrán, representante del Instituto Politécnico Nacional, quien fungirá como moderador de este primer panel.

Mucho agradecemos también la presencia en este foro de los dirigentes de organismos empresariales, de los integrantes del honorable cuerpo diplomático acreditado en nuestro país, de académicos, comunicadores, servidores públicos de los Poderes de la Unión, así como de dirigentes campesinos, obreros y de organizaciones de la sociedad civil.

Escucharemos ahora la intervención del diputado César Duarte Jáquez, presidente de la Cámara de Diputados. Adelante, si es tan amable, señor diputado.

El Presidente diputado César Duarte Jáquez: Muy buenos días. Sean todos ustedes muy bienvenidos. Señores gobernadores: de Veracruz, de Zacatecas, de San Luis Potosí; señor secretario de Trabajo, señores representantes de organizaciones que hoy acuden al llamado y convocatoria de este foro, señor presidente del Senado, señor presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado de la República, señor presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, señor presidente del Instituto Belisario Domínguez del Senado de la República, compañeros coordinadores de los grupos parlamentarios que integran el Senado y la Cámara de Diputados, amigos legisladores, ciudadanos invitados que hoy han acudido a este foro.

La participación de ustedes será fundamental para comprender la magnitud de la crisis y para implementar medidas de política económica, para aminorar sus efectos negativos e impulsar nuevamente el crecimiento del país. Estamos ante uno de los desafíos más relevantes de la historia reciente y no podemos verlo con sutileza ni tratar de enfrentarlo simplemente con retórica.

Tenemos un rezago económico y social de gran magnitud que no es nuevo. Le debemos a los mexicanos los beneficios de lustros de crecimiento, de desarrollo y es una deuda que debemos saldar cuanto antes. No se ha conseguido ni el crecimiento económico tan esperado, ni se han producido los empleos requeridos y el rezago sigue aumentando. Es decir, hay claramente un problema que sobrepasa los efectos de la crisis actual; son rezagos históricos. Por ello, la respuesta ante la crisis exige también medidas de fondo, de revisión del modelo económico y de la inserción de una nueva economía mundial.

Hay especialistas que indican que los requerimientos de un crecimiento mayor al 7 por ciento debe ser necesario para ir disminuyendo las brechas del desarrollo; pero en lo que va de este siglo el crecimiento promedio ha sido de 2.34 por ciento. Las estimaciones oficiales más recientes hablan de un probable decrecimiento hasta de 1.8 en el actual ejercicio.

Ante esa realidad nacional la coyuntura mundial es desafortunada y hace más compleja la búsqueda de soluciones que rindan frutos en el corto plazo. Por ello, hago un llamado a ustedes, a los sectores que representan, al Ejecutivo federal, a los gobiernos estatales y municipales y, por supuesto, a mis compañeros legisladores para que actuemos con eficacia, rapidez y con visión clara de futuro.

En este contexto, legisladores de varios partidos políticos presentaremos formalmente una iniciativa para implementar de inmediato un nuevo fondo para la inversión y promoción del empleo ante la emergencia económica.

La actual legislatura ha promovido presupuestos que aumentaron considerablemente el gasto de la inversión pública en educación, en el respaldo productivo al sector agropecuario, a las Pymes, entre otros rubros esenciales para la promoción del crecimiento.

También el Congreso de la Unión ha sido fundamental para construir un sistema fiscal y presupuestario que ha promovido un manejo responsable de la hacienda pública con finanzas públicas equilibradas. Con ello, entre otros beneficios, se han podido ahorrar

recursos importantes como los ingresos petroleros, los que se han integrado a diversos fondos. Son recursos para ser utilizados en caso de emergencia, cuando se disminuyan los ingresos públicos, y para hacer frente a las obligaciones derivadas del sistema de pensiones.

Precisamente ante la emergencia económica, la propuesta que presentaremos consiste en utilizar cerca de 20 mil millones de pesos de dichos fondos para construir un nuevo fondo de la inversión y la promoción del empleo ante la emergencia económica, con recursos para la inversión pública en obras de mantenimiento e infraestructura social.

Entre las obras que pueden ser financiadas en este fondo deberán incluir la rehabilitación y mantenimiento de inmuebles del gobierno federal, de escuelas públicas, de hospitales, la modernización de caminos rurales y alimentadores, obras de drenaje, pavimentación y señalamiento, que no requieran de tanta inversión en costos de insumos, pero sí dispersa en el empleo, la desmantelación de rieles, dragado y mantenimiento de canales, entre otros, en diversos estados del país.

Esto a la vez, un pequeño porcentaje del total de la inversión pública presupuestada para el actual ejercicio fiscal. Pero son recursos que pueden y deben ser implementados de inmediato y producir así cientos de miles de empleos y beneficios económicos a miles de familias mexicanas.

Quiero dejar claro que sabemos que tenemos enfrente compromisos ineludibles con la democracia que pueden desviar la atención de las políticas públicas. Por ello, uno de los

primeros compromisos de todos debe ser no confundir los planes y programas para atender los desafíos económicos y sociales con ningún objetivo electoral de los partidos políticos.

No podemos ser irresponsables ante las necesidades de la población. A todos nos corresponde una parte de la solución, pero es necesario un liderazgo sólido y firme para implementarla. Ante la crisis debemos mantener una fuerte cohesión entre las instituciones nacionales y trabajar unidos.

Reitero el compromiso de la Cámara de Diputados para respaldar las medidas que con base en acuerdos y consensos se diseñen para enfrentar los retos actuales.

Lo afirmo, sin lugar a dudas, de muy poco va a servirnos tomar medidas coyunturales para aminorar los efectos negativos de las condiciones económicas actuales si no arreglamos estructuralmente los asuntos que nos han impedido crecer.

De nada va a valer implementar medidas que impulsen el crecimiento si no producimos beneficios tangibles en todos los sectores de la población, principalmente en los más desprotegidos y en quienes han estado marginados del desarrollo.

Estoy plenamente seguro de que en la sesión de hoy, de este foro organizado por el Congreso de la Unión, vamos a escuchar opiniones y propuestas que serán fundamentales para las decisiones que habremos de tomar.

Les reconozco a todos su participación y estaremos atentos a los resultados. Con ello les damos la más cordial de las bienvenidas, deseando el mayor de los éxitos, muchas gracias.

El moderador, Arturo Salcido Beltrán: Muchas gracias al diputado Duarte. A continuación escucharemos el mensaje del senador Gustavo Madero Muñoz, presidente de la Cámara de Senadores. Por favor, señor senador.

El senador Gustavo Madero Muñoz: Muy buenos días, señores presidentes e integrantes de las Juntas de Coordinación Política de ambas Cámaras; el Instituto Belisario Domínguez. Compañeras legisladoras y compañeros legisladores.

Estimado señor gobernador Marcelo de los Santos, gobernador del estado de San Luis Potosí. Licenciada Amalia García, gobernadora del estado de Zacatecas. Licenciado Fidel Herrera, gobernador del estado de Veracruz. Licenciado Javier Lozano Alarcón, secretario de Trabajo y Previsión Social. Señor Isaías González Cuevas, secretario general de la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos. Doctor Macario Schettino, maestro investigador.

Distinguidos empresarios, industriales, representantes de instituciones de educación superior. Bienvenidos todos a este espacio de deliberación y encuentro plural y diverso para reflexionar y responder de manera consensuada y decidida ante esta compleja situación económica mundial.

Que si es la mayor crisis financiera desde hace más de 70 años. Que si es tsunami financiero o un catarro o una neumonía, han sido los términos vertidos en algún momento para entender la estructura y conformación de este fenómeno mundial.

Lo cierto es que hasta el trigésimo noveno foro económico mundial en Davos, Suiza, el pasado mes de enero, que reunió a mil 400 líderes y medio centenar de jefes de gobierno, aún no existe un consenso sobre su profundidad y su duración.

Hay desde quienes estiman que para finales de este año, 2009, ya empezará a sentirse una recuperación, hasta quienes plantean, como Bill Gates, que durará al menos hasta el 2012.

En cualquiera de los escenarios lo que diferenciará a los países para salir antes y más fortalecidos de esta crisis, dependerá de la capacidad de reacción de sus actores políticos y económicos.

Por eso es la gran expectativa de este foro organizado por el Congreso mexicano, *México ante la crisis: ¿Qué hacer para crecer?*, que hoy tiene como tema el crecimiento económico y el empleo.

Y es que la severidad de la crisis se manifiesta en los 600 mil recortes de empleos que hubo en 30 días el pasado mes de enero en los Estados Unidos. El mayor número de recortes desde 1975.

Con este recorte se alcanza la cifra de tres millones y medio de empleos que se han perdido en la Unión Americana. Nuestro principal socio comercial en tan solo 12 meses. Para decirlo de una manera diferente, han perdido en promedio 10 mil empleos cada día. A veces es importante cambiar la forma de referirnos para poder dimensionar la severidad, la gravedad y la profundidad de esta crisis, 10 mil empleos se pierden por día en los Estados Unidos.

Ésta es la cara más cruel de la crisis, la pérdida de la fuente de trabajo de más de 50 millones de trabajadores en el mundo. Por eso es tan importante que revisemos en casa todo aquello que podamos hacer para impulsar la inversión, tanto la pública como la privada y para defender y proteger los empleos en nuestro país.

Debemos revisar la legislación en materia laboral y analizar todas las iniciativas ya presentadas, para impulsar aquellas propuestas que ayuden a defender y proteger los empleos en nuestro país y construir consensos para su dictamen y aprobación.

No es el debate estéril entre catastrofistas y optimistas lo que nos va a aportar las respuestas que requerimos, será la posibilidad de impulsar cambios en ésta y los demás temas, tanto financieros, de gasto, como presupuestales.

Es muy importante dimensionar a cabalidad el impacto de esta crisis en nuestro país, pero también es muy importante no llegar a sobe dimensionar el impacto, en orden de no ser promotores de profecías negativas autogeneradas.

Los trabajos desarrollados en el foro, estoy seguro que contribuirán a la construcción de propuestas legislativas necesarias para fortalecer nuestra economía y establecer las condiciones que generen el mejoramiento económico nacional, hacia la creación de un país con mayores oportunidades de empleo y expectativa de crecimiento.

En esta titánica tarea es justo reconocer el esfuerzo del titular del Poder Ejecutivo federal, quien ha expresado que con inversión los desafíos se pueden convertir en oportunidades. Además de confiar en que tras las dificultades, México podrá tener mayor capacidad productiva, a fin de que una vez pasado el complejo entorno internacional, el país retome con rapidez la ruta del crecimiento que le debemos a la población.

El Congreso de la Unión podrá así contribuir, por su parte, haciendo las reformas que el país requiere y cumplir así con su compromiso histórico de participar constructivamente con las soluciones en esta crisis.

Muchas gracias.

El maestro de ceremonias Enrique García Travesí Gómez: Muchas gracias al senador Madero, y para moderar este primer panel cedemos el uso de la palabra al licenciado Arturo Salcido Beltrán. Si es tan amable, licenciado.

El moderador Arturo Salcido Beltrán: Muchas gracias.

Buenos días, sin duda una gran oportunidad de estar en este evento tan importante, prácticamente una sesión plenaria del Congreso de la Unión, y con tan distinguidos participantes que sin duda han de contribuir, con sus valiosos puntos de vista y su experiencia, a analizar esta gran crisis económica que bien ha calificado el diputado Duarte, tanto el senador Madero, en el sentido de los diversos nombres que recibe, pero que sin duda ésta es la peor crisis financiera mundial en un siglo, casi un siglo, desde 1929.

Pero todos sabemos que esta crisis, indudablemente real, ha sido una crisis provocada, una crisis en la cual los grandes capitales mundiales hicieron una tremenda toma de utilidades, acumularon un proceso de capital impresionante.

Están despojando a millones de personas en el mundo, no sólo de empleo, sino que al retirar capitales han generado indirectamente una crisis de sobreproducción, puesto que ahora no hay con qué comprar los productos.

Frente a ello, cómo entra México. Cómo entra México realmente a un contexto de éstos, incluso planteándose crecer, cuando desde los años 60 había una falsa disyuntiva; crecimiento o desarrollo económico, y había muchas tesis que decían: primero creamos la riqueza y luego la repartimos.

Ya un presidente de la república había hecho famosa esa frase.

Sin embargo, a 50 años de distancia no se encuentran por ningún lado los deseos de repartir la riqueza acumulada. Por el contrario, lo que acumulados cada día son millones y millones de desempleados y personas que viven en la miseria.

¿Cuál es la alternativa real? ¿Nos volvemos a plantear crecer? A los distinguidos ponentes les planteamos que tenemos para cada uno de ellos 15 minutos de tiempo que pueden dividir de esta manera: 10 para su exposición y 5 para sus propuestas. De preferencia, si a ustedes les parece bien, podríamos hacer su intervención completa de 15 minutos y si al final contamos con un poco de tiempo, habría posibilidad para un segundo comentario de cada uno de ustedes.

Nos hemos puesto de acuerdo en esta parte para platicar con ustedes, en esta sala, y cedemos el uso de la palabra a la distinguida gobernadora del estado libre y soberano de Zacatecas, doña Amalia García.

La gobernadora Amalia García Medina: Muchas gracias. En primer lugar deseo agradecer a quienes han tenido la iniciativa de hacer una reflexión sobre la crisis que se está viviendo en el planeta: a la Cámara de Diputados, a la Cámara de Senadores, a todas y a todos los que están dispuestos a hacer una reflexión de fondo, y también, a que se elaboren propuestas.

En primer lugar —y agradeciendo esta invitación— yo quiero expresar algunos asuntos, algunos planteamientos que me parece que son pertinentes porque están en el debate actual.

Iniciaría señalando que, desde mi punto de vista, no se trata de una crisis financiera. Cuando se habla de las crisis financieras y de cómo está afectando al planeta, me parece que no se está diciendo todo. No son las bolsas las que están en crisis nada más, no se trata tampoco de una crisis por las hipotecas, aunque ése fue el problema en Estados Unidos. Se trata de una crisis en el modelo económico, de grandes dimensiones; se trata de otra cosa.

Está hoy planteado el reto a la humanidad de encontrar y de construir un modelo económico diferente. Se ha hablado también de la crisis de 1929 como el referente al que hay que acudir. A mí me parece que es un referente importante, y sin embargo, yo preferiría, porque me parece que es importante que veamos antecedentes para vislumbrar cómo podemos ir a construir una propuesta nueva que le sirva a la humanidad.

Señalar como antecedente pertinente el de la II Guerra Mundial. La II Guerra Mundial golpeó al planeta, la economía mundial del planeta en Asia, con Japón, con Filipinas, con China, en fin, los países que estuvieron involucrados en la guerra; en Europa, con las economías que quedaron destrozadas, llevó a los dirigentes políticos de las distintas naciones a proponerse un gran acuerdo.

Y se construyó ese gran acuerdo: el Acuerdo de Bretton Woods. Eso permitió que la economía mundial pudiera desarrollarse. Pero el Acuerdo de Bretton Woods se construyó a partir de la convicción de todos los que estaban sentados en esa mesa, de que debería desarrollarse una economía que pusiera en el centro la participación también del Estado —del Estado con mayúscula.

Hoy se acude por los economistas, por los analistas, al pensamiento económico que estuvo en el centro, fundamentalmente el de Keynes. Pero en los últimos años en el mundo ese gran Acuerdo de Bretton Woods y la visión económica de Keynes se destrozaron por un capitalismo salvaje, por un capitalismo depredador que ha significado uno de los fenómenos más lesivos en la historia de la humanidad: el de la desigualdad.

Si hoy pudiéramos calificar lo que sucede en la economía mundial, especialmente entre los países altamente desarrollados y los países del norte y del sur, el signo es desigualdad.

¿Cómo explicar, por ejemplo, que hoy tengamos una población de 20 por ciento de habitantes que acumula el 86 por ciento del ingreso total mundial, mientras el 40 por ciento más pobre del planeta sólo se beneficia de un 3 por ciento del producto mundial bruto?

Es inadmisibile. Esto es la desigualdad y este modelo depredador lo que resulta insostenible.

Yo quiero decir que me parece fundamental poner en el centro que, viviendo en una etapa de la humanidad en la que hay los mayores avances científicos, el conocimiento más amplio, tenemos al mismo tiempo a una población de millones de seres humanos que no se benefician de estos avances que se han conseguido en el planeta.

La brecha, además, entre el 10 por ciento de los hogares más ricos y el 10 por ciento de los más pobres, en 73 países que se han analizado por la Organización Internacional del Trabajo creció en 70 por ciento.

Es el modelo económico el que ha hecho crisis. No es una crisis financiera. No es una crisis de las hipotecas. Es una crisis del modelo económico y el signo más relevante es la desigualdad. Eso es lo que estalló.

Puedo decir que resulta grave que señalemos que mil 600 millones de personas viven en pobreza absoluta, con ingresos menores de un dólar al día.

Por eso hoy nuevamente, a pesar de que durante los últimos años se señaló que el Estado debía disminuir a su mínima expresión, incluso se debatía cómo hacerlo casi invisible, hoy está nuevamente en el centro el debate y el análisis de qué Estado necesitamos, cuánto Estado necesitamos y para qué.

Ése es el tema. Ése es el debate que está también en el centro y en una economía de libre mercado se reconoce hoy, incluso, por quienes criticaron esa posición del Estado en la economía mundial en cada país, que se requiere un ente fundamental que modere, que module la economía y las ganancias enormes que hay para unos cuantos y la incapacidad para beneficiarse de esa riqueza de millones de seres humanos.

Yo quiero poner en el centro algunas reflexiones, algunas consideraciones. ¿Qué hacer hoy en nuestro país, en México? Aquí lo que propongo, lo que planteó —lo han hecho muchos, pero yo lo retomo también— es que tenemos que cambiar las prioridades. Tiene que haber otro tipo de prioridades.

En este sentido, incluso el recurso que tenemos, tenemos que orientarlo en un sentido que le sirva al desarrollo de nuestro país. Yo pongo aquí, en el centro, la importancia de que los recursos se canalicen a inversión productiva, que pongamos en el centro infraestructura, pero no cualquier tipo de infraestructura.

Estamos en condiciones, reorientando y cambiando las prioridades de que el recurso para infraestructura se oriente a la construcción de carreteras, de conectividad, que se oriente a educación, también infraestructura para educación, que se oriente a salud, que se oriente en los ámbitos en los que podamos garantizar medidas para enfrentar los efectos del cambio climático y, por supuesto, la investigación científica. Es ahí hacia donde se debe orientar.

Y quiero también señalar que tenemos hoy la necesidad de poner en el centro medidas específicas del Estado mexicano.

Por ejemplo, no estoy de acuerdo —y lo quiero decir porque es parte del análisis del debate— en que se hayan tomado decisiones del gobierno de la república con quien los gobernadores, yo misma, mantenemos una relación republicana, respetuosa, pero puntualizo una diferencia: por ejemplo en el IETU.

Creo que deberíamos ir en sentido contrario. En lugar de aumentar impuestos tendríamos que tomar las decisiones del Estado, el Estado como un ente, como un instrumento que ponga en el centro algunas medidas.

Por ejemplo a quienes han mantenido empleos, a quienes han logrado que se mantengan empleos, a esos empresarios menos impuestos como una medida de respaldo. A los empresarios, a las empresas que generen nuevos empleos, incluso cero impuestos. Porque esta medida no sería solamente a algunos pequeños o medianos empresarios. Se trataría de aquellos que mantienen empleos, o aquellos que generan nuevos empleos.

Me parece también que es fundamental que aquí se ponga en el centro algo que ya ha sido dicho: menores tasas de interés. Si el planeta va en ese sentido, países altamente desarrollados como Estados Unidos están planteando menores tasas de interés, en México la banca tiene que hacerse solidaria y tiene que plantear menores tasas de interés.

También en este momento, aquí está el secretario del Trabajo y me parece pertinente que toquemos algunos temas, por ejemplo, ante el riesgo de desempleo de trabajadores que están haciendo un esfuerzo por conseguir una vivienda, que es un derecho, si alguno de ellos es desempleado, que se suspenda temporalmente, que haya una moratoria del pago de su vivienda hasta en tanto no vuelva a conseguir empleo, de tal manera que no pierdan aquello que les ha costado tanto trabajo conseguir.

Estoy segura que podemos ponernos de acuerdo en ello. Y que respaldando a los empresarios, a los pequeños, a los medianos, también a los grandes empresarios, se ponga en el centro al ciudadano que tenga deudas. Y que revisando nuestra propia historia reciente, no repitamos el modelo del Fobaproa que benefició a unos cuantos, pero no benefició a millones de mexicanos. Creo que estamos ante la oportunidad de hacer esto.

Adicionalmente quiero poner en el centro, que se requieren algunas otras medidas. Cuando en Zacatecas hace unas semanas, a principio de enero, tomé la decisión de implementar el seguro de desempleo, es, no porque no estemos haciendo un esfuerzo por inversión productiva para generación de empleos, sino esencialmente porque ante la posibilidad de pérdida de empleo requerimos que la gente tenga un respaldo.

Finalmente, quiero decir que tal como se dijo en el *Foro Social Mundial*: otro mundo es posible. Y hoy requerimos en un marco de libertades, en un Estado democrático, también un Estado social.

Muchas gracias.

El moderador Arturo Salcido Beltrán: Muchas gracias. Un punto central de todo lo que nos ha planteado doña Amalia García, está el papel del Estado. Hoy padecemos, en muchos, un Estado recaudador que cobra impuestos excesivos y cobra muchas cosas, pero al mismo tiempo se ha vuelto un Estado moderno. Y moderno es no devolver en servicios sociales lo que capta.

Nos han bajado los servicios en todo. Hoy tenemos educación de mala calidad. Nuestras escuelas e institutos de investigación prácticamente no tienen presupuesto, o raquítico. La salud en general en el país se ha desplomado. Los servicios de salud, que son obligación del Estado, están desplomados.

Tenemos las tarifas más altas del sector público en todo, por supuesto, electricidad, agua. Hablar de las tarifas telefónicas, carreteras. El Estado nos cobra por todo y cada vez devuelve menos, ¿qué plantea esto ante la crisis? ¿Qué Estado nos va a ayudar a salir de la crisis?

Señor gobernador de San Luis Potosí, don Marcelo de los Santos, tiene usted la palabra.

El gobernador Marcelo de los Santos Fraga: Muchas gracias. Muy buenos días. Honorables miembros del Congreso de la Unión, distinguidas y distinguidos invitados. Mucho se ha hablado acerca de los diversos factores que dieron como resultado la situación que hoy tiene a los gobiernos, de todas las naciones, frente a un gran reto, tanto por sus repercusiones financieras como por sus efectos sociales, y es que desde hace un par de años, en diversos ámbitos de la economía global, se dieron señales de alerta que avizoraban dicho panorama; señales a las cuales hay que seguir atendiendo con responsabilidad, oportunidad y sentido social para que la recesión impacte lo menos posible en los sectores más vulnerables.

Una de las formulas para anticiparnos a esta situación se encuentra en el fortalecimiento de los diferentes ejes rectores del desarrollo: el humano, el económico, el social y el

institucional, los cuales si son impulsados de manera conjunta pueden coadyuvar a paliar los efectos de la inestabilidad económica a través de diferentes acciones.

Quiero poner como ejemplo a San Luis Potosí ya que en los últimos cinco años los potosinos hemos logrado transformar el rostro de nuestro estado, con base en la voluntad de su sociedad. Dicha tarea ha implicado un enorme trabajo, pero los resultados están a la vista.

En materia de atracción de inversiones, San Luis Potosí ha sido favorecido como nunca antes por el interés de múltiples empresas, de tal manera que de 2003 a 2008 recibimos un flujo de inversión global sin antecedentes. ¿Cómo lo hemos hecho? Fomentando la competitividad, el crecimiento ordenado y sustentable, además de crear la infraestructura que se requiere para desarrollarse; es decir, generando confianza en los inversionistas y ánimo de superación en la población; incluyendo una armadora de automóviles de General Motors que está en planes de expansión para seguir produciendo automóviles económicos por su alto rendimiento energético.

Actualmente, las empresas instaladas en los diferentes parques industriales, públicos y privados de San Luis Potosí, suman más de 500, de las cuales 175 se han instalado durante mi gobierno.

Esta última cifra representa casi el 35 por ciento de la capacidad industrial instalada en mi estado, lo que ha sucedido tan sólo en un lustro. Esto, por consecuencia, ha

propiciado el incremento en las exportaciones, de 2003 a la fecha, que se ha incrementado en un 50 por ciento.

Asimismo, la operación de dos recintos fiscalizados estratégicos, tres terminales intermodales, el mejoramiento de la infraestructura básica industrial, la ampliación y modernización de la infraestructura carretera en el estado potosino son factores que permiten que los capitales sigan fluyendo a San Luis Potosí.

Como resultado de lo anterior, la zona metropolitana de San Luis Potosí se encuentra ubicada en la cuarta posición nacional en materia de competitividad, además de que la entidad se coloca entre las tres mejores evaluadas del país en el Índice Coparmex, del uso de los recursos públicos por los gobiernos de los estados, el cual mide la aplicación y priorización de los recursos enfocados al desarrollo de infraestructura, así como la satisfacción de la población con este desempeño.

Por otra parte, en el sector minero es importante destacar que hoy los potosinos ocupamos el quinto lugar nacional en producción, y estoy seguro que con el trabajo de Pemex, San Luis Potosí seguirá siendo un orgulloso protagonista del desarrollo del México del siglo XXI.

Bajo esa premisa otro sector de vital importancia es el de infraestructura, y aquí quiero hacer un reconocimiento al señor presidente de México, Felipe Calderón, ya que gracias a su visión de futuro, los potosinos estamos construyendo nuevas carreteras, hospitales y universidades, una presa que abastecerá de agua a la siguiente generación de potosinos,

una nueva ciudad habitacional y múltiples espacios deportivos, culturales y científicos, entre otras obras que sería imposible tratar de resumir.

Asimismo, en los sectores turístico y agropecuario, también estamos llevando a cabo grandes esfuerzos institucionales en coordinación con la federación, en tanto que el combate a la pobreza sigue siendo la mayor prioridad en mi gobierno.

A la fecha, más de cien mil potosinos han abandonado el estatus de pobreza extrema gracias a las nuevas políticas del Estado mexicano.

Como colofón de todo ello, quiero decirles que el objetivo es sólo uno: generar más y mejores fuentes de empleo, darle una oportunidad a los que menos tienen y permitir el desarrollo integral de cada persona y cada familia.

Por ello, más allá de los logros, hay que hablar de los beneficios. Más de 200 mil empleos generados en cinco años de gobierno, crecimientos desde un 5.3 por ciento en promedio anual durante el lustro precedente, lo que nos coloca por encima del 3.8 por ciento del país durante el mismo periodo, y una tasa aceptable de desempleo abierto.

Como ejemplo de éste último dato, en San Luis Potosí, el porcentaje de empleos perdidos desde el inicio de esta crisis que estamos viviendo, sobre la base de asegurados al Instituto Mexicano del Seguro Social, es del 2.3 por ciento, mientras que a nivel nacional la cifra es del 3 por ciento.

Es cierto, lo más importante es que no se sigan perdiendo empleos, y que las familias que en este momento se encuentran en situación vulnerable recuperen con prontitud sus fuentes de ingreso económico.

En ese sentido, es importante hacer un llamado a todos los sectores productivos para que, en la medida de lo posible, se conserven los empleos que ya se han generado e incrementemos la oferta de nuevos empleos multiplicando las opciones de crecimiento y diversificando nuestra actividad económica.

Y como además del empleo, la educación es, sin duda, uno de los pilares sobre el cual debemos apuntalar nuestro desarrollo como nación, estoy convencido de la necesidad urgente de continuar modernizando este sector. En ellos se encuentra la clave de acceso que nos permitirá superar las crisis de hoy y las del futuro, porque la educación incluye también a la cultura, al deporte y a la ciencia, entre otras actividades que estimulan la formación integral de capital humano y que se enlazan al crecimiento de la sociedad.

Estoy seguro de que la economía del conocimiento es la herramienta que nos dará nuevas alternativas para salir adelante y abrirnos paso hacia un mejor futuro.

Si bien la tarea que tenemos que emprender resulta de un alto grado de complejidad, ya que la presente crisis será tal vez la más severa de todos los tiempos, como ya se ha dicho, también es cierto que no debemos amedrentarnos porque el temor paraliza, el temor es quien cierra las cortinas de los negocios, el temor es el responsable de que muchos mexicanos estén perdiendo su empleo, el temor es, finalmente, el único obstáculo que puede impedir que salgamos adelante.

Como en todo proceso, las crisis de ciclos recurrentes nos ayudan a comprender mejor nuestro entorno y a trabajar en el perfeccionamiento de nuestras capacidades. Por ello, es fundamental trabajar unidos, sumándonos también a las acciones emprendidas por el gobierno federal a través del programa Nacional de Infraestructura del Acuerdo Nacional a favor de la Economía Familiar y el Empleo para Vivir Mejor, entre otros instrumentos.

Dichos instrumentos junto con las atinadas y oportunas acciones del gobierno federal, tales como la garantía de los precios del petróleo, la disminución y/o el congelamiento de precios de diversos bienes y servicios, así como el manejo prudente de las reservas monetarias del país representan un apoyo muy grande a favor de la estabilidad económica y el bienestar social de los mexicanos.

De manera particular, considero que el gobierno federal está haciendo bien su trabajo. Sin embargo cada quien desde su trinchera, pero en un ambiente de mutua cooperación, también debe hacer su parte. Hay que confiar en el llamado del presidente Calderón a mantener una postura de trabajo sin descanso para evitar la pérdida masiva de empleos.

Pero sobre todo, para estar atentos a los cambios del mundo y convertir los retos en oportunidades de crecimiento. Por eso los invito a que, a partir de hoy, quienes gobernamos, lo hagamos sin basarnos en ideologías estrictas ni bajo el signo de nuestra identidad partidista, porque éste es el momento de la unidad, éste es el momento de

México y, mientras México esté por delante y sea nuestra única ideología, debemos hacer a un lado nuestras diferencias políticas.

De igual manera, debemos fortalecer a nuestras instituciones, porque sólo instituciones fuertes hacen fuerte a la sociedad. De ahí que sea de vital importancia el darnos a la tarea de revalorar el sentido humano más profundo del servicio público administrando mejor nuestros recursos y tomando muy en cuenta la situación que viven los mexicanos, es decir, siendo realistas y sensibles ante la realidad.

Este año 2009, sin duda será un año complejo, pero a la vez un año lleno de oportunidades para demostrar una vez más la grandeza de los mexicanos. Un año donde valoremos lo que somos y lo que hemos logrado, con el fin de tener la energía suficiente para forjar lo que deseamos hacer de México.

Mi propuesta, para enfrentar y superar la crisis que hoy estamos sufriendo, es unir a todos los sectores sociales, económicos y políticos, para trabajar en un proyecto conjunto sin ideologías ni colores, ni miedos que nos paralicen y con el único fin de solidarizarnos con México.

México es más fuerte que cualquier crisis. México tiene en su gente el capital más valioso para salir adelante, pero ciertamente. México está urgido de soluciones de fondo, de inteligencia y de voluntad para emprender un camino de certidumbre, de crecimiento y de acciones concretas que garanticen a todos los mexicanos la vida digna y el futuro próspero que anhelamos.

Para alcanzar esa meta, debemos comenzar a escribir una nueva etapa en nuestras vidas, en donde cada palabra vaya acompañada de su acción correspondiente y en donde prevalezca el deseo de las mayorías, de ver un país pujante, fuerte y vigoroso.

Como mexicano estoy comprometido con la nación y ratifico la voluntad de contribuir desde mi trinchera a favor del bienestar social y económico de nuestra sociedad porque, como todos sabemos, México somos todos y somos uno.

Miremos pues, hacia delante y caminemos unidos y sin temor. Muchas gracias.

El moderador Arturo Salcido Beltrán: Muchas gracias, señor gobernador, don Marcelo de los Santos.

Hay dos temas que obligadamente ocupan la atención de todos los mexicanos en este momento dentro de la crisis, ya planteados. Por una parte, las absurdas tasas de interés bancarias. Hay bancos que en México cobran tasas de interés, que en sus países son delito y sin embargo, aquí se les estimula a que cobren eso.

Al ahorrador se le paga al 6 o al 7, y al deudor se le cobra el 70 o más por ciento, ¿se puede hablar de crecimiento y desarrollo ante eso? Y desde luego, de la otra parte, ¿dónde están los apoyos al campo? ¿De qué manera puede desarrollarse la solución grandes problemas? Y son, más allá del tsunami que nos llega —que éste no es un desastre natural y que por supuesto sabemos que es un secreto a voces que el señor

governador está haciendo un excelente trabajo en San Luis Potosí—; pero más allá de eso, ¿qué falta en nuestro país?, ¿cómo podemos entrarle a la solución de los problemas no sólo —disculpen— con llamados a las buenas conciencias? Porque de una parte se acumulan ganancias infinitas y de otra parte tenemos los salarios más bajos del mundo.

Vamos a escuchar el mensaje del señor gobernador de Veracruz, don Fidel Herrera Beltrán.

El gobernador Fidel Herrera Beltrán: Gracias, diputado Beltrán, ex diputado.

Muy distinguidos presidentes de las Cámaras de Diputados y Senadores, coordinadores de los grupos parlamentarios, legisladores integrantes de la mesa.

Es indudable que de la misma manera que no a todos los países del mundo los impactos inmediatos de la crisis —que empezó como una expresión de debilidad de las finanzas y de falta de controles sobre los flujos de capitales en el nivel internacional— les ha afectado igual; tampoco en México ha golpeado o golpeará de igual manera a todos los componentes de una república tan amplia, plural y diversa.

La visión desde el sur —la más poblada y productora de los hidrocarburos, y también de las zonas más pobres y rezagadas— es necesariamente distinta de las regiones en donde el impacto, sobre todo de la modernización, del Tratado de Libre Comercio, hizo posible el asentamiento de las grandes inversiones, de las industrias manufactureras o de las

maquiladoras y también, en consecuencia, las visiones y propuestas serán necesariamente acordes con las condiciones objetivas de cada sitio.

Vamos, hasta dentro de las entidades no se vive igual en el norte huasteco de Veracruz que en el mundo indígena totonaca o en la región olmeca, productora de granos y de ganado.

Por eso, hemos concurrido a este evento para —aun sabedores de que nadie tiene un diagnóstico completo y que se atiende por síntomas lo que va ocurriendo— hacer un gran esfuerzo para encontrar a los que nos han convocado. ¿Qué hacer para crecer?, ¿qué hacer para que no se pierdan empleos?; y de ser posible, ¿cómo aprovechar esta circunstancia tan especial, de una disfunción universal, para atender rezagos que en México se han acumulado y que son expresión de una profunda injusticia?

Dicen los analistas que la crisis viene de fuera; pero también es cierto que germina y se propagan injusticias y rezagos, algunos seculares y otros contemporáneos, que pueden convertirla en un riesgo a la estabilidad y a la paz social del país.

Para nosotros es muy claro —así lo asumimos desde el 29 de diciembre que mandamos un mensaje de urgencia para enfrentar la crisis con oportunidad y eficacia, a finales del año pasado— que la responsabilidad en materia de política económica, monetaria, financiera, fiscal, de comercio exterior e industrial le corresponde al ámbito federal que representa aquí el Congreso de Unión, y también al Ejecutivo federal y al Judicial.

Pero ahora estamos más ciertos que nunca que los gobiernos locales están muy cerca de lo que vive nuestra gente, “el sector real de la economía”, como le llama el Banco de México. Y estamos muy cerca de eso, de la promoción del empleo, de la generación del clima de garantías y de seguridad en que vienen las inversiones y también del otorgamiento de servicios básicos: educación, salud, vivienda, seguridad, transporte.

Por eso, como un componente de propuesta esencial, tenemos que reclamar un federalismo activo y efectivo. Si nos corresponde una parte en el remedio, tenemos que tener esta responsabilidad compartida de un gobierno que sea para todos. Producción, empleo, actividad económica y seguridad tienen geografía humana propia. Ésta caracteriza e impacta al componente local, lo condiciona y lo hace parte en la aldea global de las soluciones o de las complicaciones.

Frente a las turbulencias económicas, los gobiernos estatales y municipales tenemos indudablemente una tarea que vamos a asumir para atender al ciudadano en las comunidades, a las clases medias y populares y alentar a los empresarios del país y a los que vienen a invertir.

Por eso, creemos que aquí está, en esta hora vital de México, una gran oportunidad para que los sectores de la pluralidad y la representatividad nacional construyan con las propuestas más positivas una sólida visión de Estado, que no sólo se exprese en acuerdos o pactos, sino que se refleje en acciones inmediatas, oportunas, urgentes.

No es posible tener acumuladas grandes cantidades de recursos, sobre todo presupuestales o reservas internacionales o fondos de ahorro para el retiro y tener inhabilitada a la banca de desarrollo y prácticamente parado a todo el sistema de financiamiento.

Se ve claro, así se ve en el mundo, la crisis es una parálisis; los consumidores no consumen, los bancos no prestan, los inversionistas no invierten, los empresarios no crean nuevos puestos de trabajo y pareciera que hasta ahora las propuestas más activas son las del estímulo financiero con el componente casi exclusivo de gasto público, que para enfrentar los puestos de ocupación propone todo tipo de soluciones, desde empleos temporales hasta familiares. Ahí está un camino, pero hay otros que tienen que articular un todo.

Hace unas horas, al recibir una distinción en Veracruz, Carlos Fuentes, con una visión de las crisis que hemos vivido, que propone que sean una fortaleza para salir de ésta adelante, nos dice que es esta una oportunidad para articular una visión global y que aún sin conocer el diagnóstico, atendamos a lo que hemos vivido por siglos y lo que es expresión de pobreza y marginación en muchos sectores de la población.

Hay que proponer acciones, hay que proponer acciones como el establecimiento de un mayor sistema de vigilancia en la operación de la intervención de los circuitos financieros que prevenga asuntos como el del mercado de derivados.

Hay que promover también una mayor regulación efectiva en lo micro, en las acciones que permitan a las empresas pequeñas, medianas, encontrar incentivos para crecer y fortalecerse.

Hay que hacer uso de las fortalezas para remediar las debilidades, con eficacia y oportunidad.

Tenemos que darles, claro, atención prioritaria a marginados y a grupos vulnerables, pero tampoco se trata de construir una república de becarios y de receptores de programas asistenciales, que nada tienen que ver con una auténtica política de Estado, destinada a combatir eficazmente la pobreza.

Es esta la oportunidad de acordar, por una vez y definitivamente, un padrón único de beneficiarios de programas sociales de todos los ámbitos de gobierno para poner fin a las prácticas de discriminación, manipulación, duplicidad y desviación de recursos asignados a los que menos tienen y más necesitan.

Ahí está el camino, la Ley de Desarrollo Social que establezca buenas prácticas en la administración de los recursos para atender a los pobres y a la crisis.

Hay ahora un periodo especial que demanda medidas eficaces y especiales. Resulta conveniente adoptar un régimen temporal de excepción para el ejercicio presupuestal expedito en tiempo de crisis, sin menoscabo del puntual cumplimiento de la transparencia y la rendición de cuentas; se trata de que haya acciones rápidas para agilizar cada una de las inversiones del Estado, ya en las reformas a la aplicación de las

leyes de adquisiciones y construcción; ya en la regulación para evitar los derechos de vía que impiden y hacen difíciles la realización de las grandes obras; ya en reglas de operación que limitan lo que ha acordado el Congreso y que nos impiden acceder a los fondos como el Fonden, el Fies y otros, con la urgencia que reclaman las condiciones.

Ahí, a Pemex, a CFE, a Sagarpa, a Sedesol, a SCT, a Salud y a SEP, hay que dotarlas de los mecanismos y herramientas legales para que hagan eficaces los programas de la emergencia y los de creación de empleos.

Ahí hay una ruta que requiere reactivación de la economía para que las inversiones se hagan en proyectos que multipliquen oportunidades.

Dada la emergencia económica resulta necesario analizar los mecanismos que utilicen una parte importante de las reservas internacionales y los fondos de pensiones en el mercado interno y en proyectos de inversión de gran magnitud.

Lo dijo el presidente de la Junta de Coordinación Jurídica del Senado, Manlio Fabio Beltrones: “Hay que utilizar estos recursos para construir refinerías y ductos”.

Yo digo que, además, es la gran oportunidad para ir por los caminos que señaló Paul Krugman, premio Nobel de Economía, cuando dice: “Prevalece la economía de la depresión, las reglas normales de la política económica ya no son válidas, la virtud se convierte en vicio, la cautela es un riesgo y la prudencia un disparate”.

Hay que dar facultades para propiciar alianzas estratégicas empresariales, promover nuevas inversiones públicas y privadas, en especial en las obras de infraestructura y proyectos productivos que estimulen el progreso para una solución inmediata a lo que puede venirse. Hay que construir más refinerías.

Esto va en el sentido de aprovechar más y mejor nuestros recursos naturales, ser eficientes en la explotación, perforación, en la refinación y en la distribución. Y aquí les pregunto: ¿por qué tener sólo una refinería de 300 mil barriles diarios de petróleo y no tres? Hay que levantar la mirada, producir diesel, en lugar de combustibles como gasolinas, y hacer que éste baje de precio.

Creemos que ésta es una gran oportunidad para encontrar los mecanismos y evitar la disputa de las entidades que ven en la cuestión de la refinería un camino para muchos empleos y desarrollo, pero frente a un país que requiere de inversiones muy grandes en ese campo no es válida la disputa, porque todos sabemos que al decidir en dónde se ubiquen estas factorías, se tendrá que responder a criterios de carácter técnico y económico indudables.

Creemos que es tiempo de analizar, si ése es el requerimiento de Ejecutivo, la viabilidad de introducir en la reforma energética que el Congreso aprobó, las nuevas formas o mecanismos que permitan inversiones en refinerías para que se resuelvan disputas e importaciones de combustible.

A nombre de los veracruzanos que me han dado la palabra, yo ahora me pronuncio a favor de revisar los precios de los bienes y servicios que ofrece el gobierno. Tiene que haber una decisión rápida que impida que éstos se vuelvan inflacionarios.

Por eso, tendríamos que estar analizando la posibilidad de reducir de inmediato el precio del diesel para el transporte de pasajeros, de carga, Y tendríamos que revisar las tarifas de la luz que en los consumos domiciliarios de estados productores de hidrocarburos y generadores de energía, como Veracruz, resultan innecesarias e injustas.

La tarifa de alto consumo se introdujo para un periodo especial, para un propósito recaudatorio, y ahora se ha vuelto el encarecedor esencial de las injustas tarifas que pagan regiones como nuestro estado.

Es ahora el real momento para incentivar en todos los campos la producción en el campo. Es ahí donde está un gran campo de oportunidad. Hay que incentivar la producción del campo con fertilizantes, atender de fondo los problemas de los productores agropecuarios y asegurar el abasto de alimentos; porque en lo que sigue, éstos pueden ser claves.

Ya ustedes, en el Congreso, aprobaron una importante reforma que permite la inversión para utilizar los componentes de las plantas petroquímicas que están ahora abandonadas y así producir fertilizantes a mitad del precio, con que ahora se importan.

Con una inversión ya considerada en el Presupuesto de la Federación podríamos lograr 2 mil 700 millones de pesos y así reactivar la producción de fertilizantes, y hacerlos llegar a todos los productores de la nación a un precio competitivo.

Yo deposito ahora, en las Cámaras, un proyecto que hemos elaborado en apoyo al campo mexicano, que —amparado en el artículo 62 de la reforma de la energía que aquí el Congreso determinó— permite contar con más de un millón de empleos en el área de producción y reactivar la economía rural, tan urgente en la nación.

Creemos que ahora es el camino de tomar decisiones adecuadas, audaces; habilitar la posibilidad de responder, cada quien en su lugar, con acciones que busquen un propósito: evitar que los impactos más negativos de lo que viene, o está llegando, vuelvan a lastimar —como en los capítulos precedentes vividos— a los más necesitados; que de esta crisis no vuelvan a salir más pobres los pobres, más ricos los ricos.

Es ésta una oportunidad única, excepcional, con decisiones que hay que tomar a tiempo y no después, porque después podría ser tarde e irrecuperable la oportunidad que hayamos perdido.

Qué bueno que desarrollemos eventos de esta naturaleza. Es una gran convocatoria para revisar dónde está cada quien. Nosotros no hemos perdido ningún puesto de ocupación; estamos creciendo en medio de las dificultades, pero podrían —por falta de oportunidad y de articulación en el ejercicio de los bienes y fortalezas de la nación— generarse

turbulencias innecesarias, sobre todo en materia del empleo, que ahora estamos a punto y en oportunidad de evitar.

Es cuanto. Gracias.

El moderador, Arturo Salcido Beltrán: Muy bien. Muchas gracias.

De los muchos puntos que nos ha planteado don Fidel, brevemente rescato dos. Ciertamente, habrá necesidad de estímulos financieros, y de otro tipo. ¿A quién? ¿Otra vez estímulos a las grandes fortunas o estímulos a los deudores?

Por otra parte, es urgente que controlen los mecanismos de control a los intermediarios financieros, que sea real en nuestro país. Cada crisis es un proceso de despojo, donde ciertamente, ganan unos cuantos.

Tenemos hoy la oportunidad de escuchar al señor secretario del Trabajo, don Javier Lozano, por favor.

El secretario Javier Lozano Alarcón: Muy buenos días tengan todos ustedes. Agradezco, en primer término, la invitación que me fue formulada por el honorable Congreso de la Unión para participar en este foro.

Saludo con respeto institucional y con afecto personal a las señoras y a los señores senadores y diputados del Congreso, aquí presentes, y también a quienes me acompañan en este panel.

Parto de la base de que la coyuntura económica actual constituye una buena oportunidad para que en la unidad los mexicanos seamos capaces de encontrar soluciones a nuestros problemas comunes. No la desaprovechemos.

Hoy debemos distinguir en la atención de estos problemas comunes dos momentos y estrategias que son muy distintos entre sí. Uno es el tema en sí mismo de la crisis mundial y sus secuelas sobre México; y otro, tiene que ver con el futuro, la necesidad de retomar la senda del crecimiento económico, de la generación de empleos, pero sobre bases mucho más sustentables y más sólidas.

No obstante estar frente a la peor crisis financiera y económica de que se tenga memoria en tiempos recientes, México hoy lidia con esta coyuntura a través de medidas contracíclicas y no replegándose; esto es posible gracias al espacio presupuestal que nos ha permitido 13 años de una disciplina fiscal, de una disciplina financiera, pero también de un fortalecimiento institucional, y, ¿por qué no decirlo?, con profundo reconocimiento al trabajo de esta legislatura que ha sabido estar a la altura de las circunstancias y ha aprobado presupuestos sin precedentes para hacerle frente a esta coyuntura.

En virtud de todo esto es que el pasado 7 de enero suscribimos en Palacio Nacional, el Acuerdo Nacional en Favor de la Economía Familiar y el Empleo, con la participación del Poder Legislativo, aquí representado, los señores gobernadores, los sectores productivos, y desde luego, el Ejecutivo federal.

De los 25 puntos comprometidos por el presidente de la república en ese acuerdo nacional, cinco están muy vinculados con el empleo, ya sea para quienes están buscando trabajo, ya sea para quienes están en peligro de perder su empleo, y para quienes, desafortunadamente, lleguen a perder su fuente de trabajo en este año.

En ese contexto informo a todos ustedes que el Servicio Nacional de Empleo que es coordinado por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, desde el primer momento opera a su máxima capacidad, los 365 días del año, a través de los distintos mecanismos de comunicación y contacto que tenemos con la ciudadanía.

Este año, con los mismos recursos prácticamente del anterior, vamos a ser capaces de atender a cuando menos 3 millones 700 mil mexicanos, vamos a beneficiar, de alguna manera, con empleo, con capacitación, con vinculación, con proyectos productivos propios a por lo menos 705 mil personas. Toda vez que estimamos que lo peor de la crisis en este año se va a concentrar en el primer semestre, vamos a gastar dos terceras partes de nuestro presupuesto, a diferencia de lo que ocurrió en el pasado, durante los primeros seis meses. Es decir, el primer semestre.

Asimismo, con cerca de 2 mil 200 millones de pesos adicionales, el programa de Empleo Temporal, que históricamente ha venido manejando Sedesol, Comunicaciones y Transportes, y Semarnat, hoy va a entrar a las grandes ciudades para enfrentar esta situación crítica y beneficiar con proyectos de diversa índole a cuando menos un cuarto de billón de personas desocupadas y que necesitan un ingreso en estos momentos.

También con cerca de 2 mil millones de pesos, en el programa que administra la Secretaría de Economía, de Preservación del Empleo, también conocido como de paros técnicos, vamos a evitar que se despidan a medio millón de trabajadores, especialmente de la industria de alta exportación en las principales zonas que están sufriendo estas consecuencias en estos momentos, mediante este mecanismo de apoyo directo al ingreso de los trabajadores durante el tiempo de la suspensión transitoria de sus relaciones laborales. Que no quede la menor duda.

El gobierno del Presidente Felipe Calderón va a echar mano de todos los recursos que tenga a su alcance, va a tomar todas las medidas necesarias de política pública de programas, proyectos y acciones que necesiten los mexicanos para enfrentar esta crisis y esta coyuntura, lo vamos a hacer para que se pueda amortiguar el impacto negativo que la crisis está teniendo sobre el ingreso de los trabajadores y sobre sus familias.

Aquí también hay que destacar una serie de compromisos que se asumieron en su oportunidad, por los mismos sectores productivos a suscribir aquel acuerdo del 7 de enero pasado.

Estos compromisos van hacia mantener al límite de las posibilidades, de las capacidades de las empresas la planta productiva en operación, a que sea el despido de personal el último de los recursos de los que eche en mano una empresa, a que la huelga sea la última de las instancias de los sindicatos y los trabajadores para exigir ventajas y derechos colectivos de trabajo, para que las revisiones salariales y contractuales en este año se den a partir de un realismo, un reconocimiento recíproco de la situación y atendiendo a las necesidades y particularidades de cada empresa y cada mercado.

Yo destaco como parte de estos acuerdos, sobre todo, el del diálogo social. Ese diálogo social es el que nos permite hoy estar aquí reunidos a los sectores productivos, estar en constante comunicación. A las autoridades tener y mantener una interlocución directa con estos actores y sectores, que ese diálogo es expresión del tripartismo que hoy caracteriza a las instituciones de seguridad y previsión social en nuestro país, y que ha sido el factor posible con el cual suscribimos un acuerdo nacional con la productividad o un acuerdo para la seguridad pública en el entorno laboral.

De nuestra parte quiero reiterar que seguirán permanentemente abiertas las puertas a ese diálogo con los sectores productivos, como hasta ahora lo hemos manejado.

Es decir, en la coyuntura, creo que se ha respondido con oportunidad y también con seriedad, no debemos demeritar el esfuerzo de todos los aquí presentes, de los legisladores, de los gobiernos locales, de los sectores productivos, del Ejecutivo para enfrentar una circunstancia inédita en nuestro país. Ha recibido el cúmulo de medidas

que hemos adoptado juntos, el reconocimiento de organismos internacionales como la Organización Internacional del Trabajo, OCDE, el Banco Interamericano de Desarrollo.

Sin embargo, no debemos perder de vista que todas éstas son medidas contracíclicas que prefieren atenuar o aminorar el efecto de las crisis, pero que por sí mismas no son suficientes para revertir esta situación de emergencia, ni tampoco para generar los 800 mil empleos que año con año necesita nuestra población.

En medio de esta crisis no debemos conformarnos con que al vecino del norte le está yendo peor que a nosotros, mal de muchos es consuelo de pocos, por decirlo suavemente. Aquí de lo que se trata es de que si bien es cierto que la crisis nos viene de fuera y que no provocamos los mexicanos, lo importante hoy es que la estamos padeciendo y que hoy tenemos más fortalezas que en el pasado para enfrentarla.

Se trata de un fenómeno temporal, no es para toda la vida. Y entonces, en ese contexto, yo me sumo al llamado que aquí se ha hecho “ni pánico, ni desánimo para enfrentar esta circunstancia”.

Esta crisis nos debe obligar a todos a preservar tres grandes valores: el empleo, el poder adquisitivo de los trabajadores y la paz laboral. Con todo, el reto de fondo sigue siendo, en el largo plazo, el mismo ¿qué hacer para crecer? Y es justamente a lo que nos han invitado esta mañana.

Así, no perdamos de vista el mediano y el largo plazo. A estas alturas debemos tener ya claro que los empleos los genera la economía y que a los gobiernos nos corresponde generar las condiciones óptimas para que esa inversión sea segura y rentable en el tiempo y que los empleos no se crean por decreto, ni tampoco por la aspiración legítima de tenerlos ni por la sola necesidad de contar con ellos.

Impulsemos, como aquí se ha dicho, el Programa Nacional de Infraestructura, la agenda de competitividad, las reformas estructurales pendientes. Quitémosles trabas a la economía, a la inversión, a la competencia económica, que solamente perjudican al trabajador y también al consumidor. Estas medidas, si las tomamos en tiempo y forma, seguramente nos van a permitir crecer más y mejor.

Sólo tendremos empleos, los empleos que demanda nuestra sociedad, si hay inversiones. Sólo hay inversiones y crecimiento económico si somos competitivos. En síntesis, debemos ser mucho más atractivos para la inversión nacional y extranjera en México que lo que está ocurriendo en otros países del orbe.

No debemos conformarnos con seguir creando empleos precarios y al margen de la formalidad, en pleno siglo XXI. Después de tantos sacrificios, luchas y conquistas, lo menos a que debemos aspirar es a que al trabajo se acompañe también la condición de trabajo decente, indubitablemente.

Desafortunadamente, México está lejos de tener el número y la calidad de empleos que necesita. Lo digo con absoluto sentido de responsabilidad y con el ánimo de que, de un

diagnóstico certero y honesto, podamos encontrar y construir las vías de solución que vuelvan a poner al trabajador, a la persona, al empleo en el centro de nuestras decisiones de política pública.

Ésa es claramente la vocación del presidente Calderón, y su gobierno, el que sea el empleo el medio idóneo para desarrollar las capacidades, aptitudes, habilidades y fortalezas del individuo, pero también que sea la puerta más segura para salir de la marginación y de la pobreza.

Soy el primero en reconocer que lo que tenemos en el sector laboral del país no es ni satisfactorio ni suficiente. El año pasado perdimos más de 37 mil empleos netos y este año empezamos no mejor, desafortunadamente. Si bien la tasa de desocupación es menor al promedio de los países de la OCDE, la verdad es que apenas nos dibuja una parte de la realidad del drama en el que cotidianamente viven miles y miles de familias que, desafortunadamente, sobreviven en el subempleo y la precariedad de su ocupación.

Este dato frío de la desocupación en México implica, entre otras cosas, que muchos no pueden darse el lujo de estar un solo día sin trabajo ante su incapacidad de ahorro y ante la ausencia de un auténtico seguro de desempleo.

No es justo conformarnos con un salario promedio de 222 pesos diarios, ni ignorar que la informalidad de la economía, conservadoramente abarca, cuando menos, la cuarta parte de la población ocupada.

El salario mínimo, desde hace décadas, ha dejado de ser un verdadero ingreso remunerador para convertirse más en una referencia indexatoria. Prueba de nuestras insuficiencias es que solamente el 66 por ciento de la población ocupada en nuestro país son empleados, a diferencia del 88 por ciento que es el promedio de los países de la OCDE. ¿Qué significa esto? Que los demás se las tienen que arreglar por sí mismos para tener una forma de subsistencia.

Los jóvenes reportan tasas de desempleo del doble que el promedio de la población. Nuestra vinculación entre educación superior y el mercado laboral está lejos de ser la que necesitamos y hemos entrampado a nuestros egresados a un círculo vicioso donde no se les da empleo por carecer de experiencia, pero no adquieren experiencia porque tampoco se les da una oportunidad de trabajo.

Resulta inaceptable ver que los niños y jóvenes abandonan las aulas para incorporarse por su propio estado de necesidad a la actividad productiva. Según el módulo de trabajo infantil, que recientemente revelamos junto con INEGI, hoy más de 3 millones 600 mil niños de entre 5 y 17 años trabajan en México. Y de éstos, un millón 100 mil son menores de 14 años de edad.

No podemos presumir un trato igualitario mientras persiste la discriminación por razones de género, raza, edad o por ser portador del VIH/sida, también se da por discapacidad, preferencia sexual, religiosa o ideológica. Lamentable que los grupos vulnerables no tengan la igualdad de oportunidades en los centros de trabajo, y peor aún, que nuestra legislación así lo tolere.

Y no podemos presumir de una renovada cultura laboral en tanto la capacitación productiva, la seguridad e higiene en el trabajo se vean como una pesada carga en lugar de una inversión productiva y un deber ético y legal de todos.

México ocupa en el Índice General de Competitividad del Foro Económico Mundial, el lugar 60 de 134 países. Pero si nos vamos al tema de *flexibilidad laboral* estamos en el lugar 99 y si nos vamos al rubro de *eficiencia en el mercado laboral* caemos hasta el lugar 110.

Yo estoy convencido de que podemos y debemos ser capaces de ser más productivos en nuestras relaciones laborales, reforzando la previsión social y respetando a la vez los derechos fundamentales de los trabajadores. Parte de este esfuerzo es justamente la necesidad de realizar una actualización integral del marco jurídico laboral vigente.

Los invito a no perder de vista que la actual Ley Federal del Trabajo data de mayo de 1970 y que buena parte de su contenido viene de 1931, de la antigua legislación. Nuestra ley, que indudablemente encierra conceptos, instituciones y derechos útiles, apreciables y pertinentes, nació en un contexto en que México era una economía totalmente cerrada y en un contexto político, también, que es muy distinto al que tenemos en la actualidad. Es una ley que incentiva muy poco la generación de empleos de marcada vocación social; pero sin una orientación clara y explícita hacia la productividad y la competitividad.

No cabe duda de que la Ley Federal del Trabajo está llena de buenos propósitos, pero sin instrumentos certeros y adecuados para llevarlos a la práctica. Es una pieza legislativa que inhibe la generación del empleo formal en el actual y futuro entorno competitivo mundial, y paradójicamente, en su obsolescencia termina por arrojar a miles hacia la economía informal o a la emigración.

Estamos frente a un ordenamiento que si bien consagra por igual la autonomía y la libertad sindical, privilegia la posición de las dirigencias y relega a un segundo término la voluntad real de las mayorías y el derecho mismo de la libre asociación.

Se trata de una ley que impone deberes, pero no sanciones efectivas. Ante su incumplimiento y en la práctica propicia su inobservancia y hasta la fomenta. Es un ordenamiento que en sus lagunas y contradicciones cobija el fraude a la ley simulando auténticas relaciones laborales, que mediante la figura de la *terciarización* o el *outsourcing* resulta que no son relaciones laborales, con todas las consecuencias de evasión y elusión que tiene aparejadas. Es un instrumento que si bien privilegia la estabilidad en el empleo, paradójicamente restringe lo fundamental: el acceso al trabajo formal.

Es la Ley Federal del Trabajo un ordenamiento que cobija la opacidad y genera incentivos perversos para prolongar indebidamente los juicios laborales. Tengamos en cuenta que en los últimos 39 años la población de México se duplicó y creció de manera acelerada en cuanto a la proporción de mexicanos en edad de trabajar.

Como resultado de ello actualmente existe una intensa presión de los jóvenes que año con año se incorporan al mercado laboral. El país necesita con urgencia ofrecerles un puesto de trabajo bien remunerado y que les permita generar ingresos y ahorros suficientes para sostenerse cuando llegue la edad de su retiro.

México no puede desaprovechar la oportunidad que brinda el bono demográfico consistente en el hecho de contar con una baja proporción de personas económicamente dependientes respecto de los que están en edad de trabajar. Esta oportunidad, única en décadas, se nos está agotando y es claro que el marco legal vigente no responde al desafío.

Concluyo con esta participación con dos esperanzas: La primera es que todos los aquí presentes —y los ausentes también— sepamos honrar el compromiso que asumimos el pasado 7 de enero al firmar el Acuerdo Nacional en Favor de la Economía Familiar y el Empleo, conforme al cual convenimos, cito textualmente: “Analizar penas de naturaleza jurídica, en el ámbito laboral, para promover la actualización del marco normativo en la materia, con el fin de favorecer la generación de empleos bien remunerados y con seguridad social, la productividad, la competitividad de la economía nacional, la previsión social y la impartición de justicia laboral.

“Todo ello —sigue diciendo— se hará con pleno respeto a los derechos individuales y colectivos consagrados en la Constitución General de la República”. Termino la cita.

La verdad, señoras y señores, es que no necesitamos nuevas iniciativas. Está en manos del Congreso un cúmulo de 264 iniciativas que se han presentado en los últimos 11 años, de distinto corte y profundidad y que están a la espera de ser dictaminadas y votadas.

Y mi segunda esperanza, no menos importante, es que la realización de este foro de verdad llegue más allá de la mera integración de un expediente y que a todos nos lleve a acordar y a establecer las prioridades de la agenda económica y laboral de estos tiempos, no sólo con el fin de enfrentar la presente crisis, sino como su nombre lo indica, para crecer y crecer bien en un futuro no lejano.

Dejo en manos del coordinador de este panel el ejercicio que hemos hecho en los últimos dos años en la Secretaría del Trabajo y Previsión Social comparativo de esas 264 iniciativas que se han presentado al Congreso de la Unión, para los efectos a los que haya lugar.

Desde luego, y desde ahora, nos manifestamos completamente a las órdenes de este Congreso, de esta Legislatura, para discutir y profundizar sobre estos temas que ni duda cabe. La historia reciente nos está presentando una oportunidad como pocas veces, pero también la historia sabrá juzgar con puntualidad y con severidad lo que hagamos y lo que dejemos hacer en estos momentos por el bien de México. Por su atención, muchísimas gracias.

El moderador, Arturo Salcido Beltrán: Por razones de su agenda, desde un principio, sabíamos que doña Amalia García, gobernadora del estado de Zacatecas se retiraría antes de concluir la reunión. Muchísimas gracias.

Rescatemos dos planteamientos: uno, que es muy importante, los empleos no se crean por decreto. De otra parte, la conservación del empleo puede representar puntos de vista que estando todos de acuerdo en la necesidad del esfuerzo que se emprende y de la necesidad de defender el empleo puede tener puntos de vista diferentes, precisamente, acerca de cómo defender el empleo.

Creo que es muy importante que escuchemos al secretario general de la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos, don Isaías González.

El ciudadano Isaías González Cuevas: Señores senadores y diputados del Honorable Congreso de la Unión. Compañeros panelistas muy buenos días a todos ustedes. Procedo a presentar nuestro documento.

En primer lugar quiero agradecer a los integrantes de la Junta de Coordinación Política del Senado de la República y la H. Cámara de Diputados, organizadores de este evento, por la invitación para participar a lado de personalidades tan representativas como las que me acompañan.

La convocatoria a este foro *México ante la crisis: ¿Qué hacer para crecer?* Sin duda es una oportunidad toda vez que los efectos de la recesión mundial ya se están sintiendo en

la economía nacional y en el sentimiento generalizado del conjunto de los actores sociales, productivos políticos del país, no es para nada optimista, pues las supervisiones más realistas pronostican un crecimiento nulo para el presente año. Con lo consiguiente, la destrucción de empleos formales y la profundización de las condiciones de desigualdad social.

En primer lugar, quiero dejar constancia que a mi juicio han sido las lecciones más importantes de esta crisis que nos está dejando, y en segundo lugar establecer la postura de la CROC.

El título del foro sugiere lo que se espera de esta reunión. Son resultados concretos en la forma de acuerdos y compromisos políticos de los actores sociales, productivos, políticos e institucionales del país.

De acuerdo con los senadores, el objetivo del foro es llegar a conclusiones que permitan derivar en compromisos específicos de cada sector, los cuales deben responder a la crisis con acciones medibles, complementarias entre sí, además de fechas concretas para su implantación y resultados.

Compartimos ampliamente el sentido de urgencia que se le ha impreso a este llamado del diálogo social desde el Poder Legislativo, ya que los efectos nocivos de la crisis económica, al afectar el empleo de los trabajadores mexicanos, afecta profundamente al conjunto de la sociedad, pues corremos el riesgo de que el desgastado tejido social se

rompa, generando un proceso indeseable e inestable, social y político, cuyo único pronóstico posible es negativo.

A manera de diagnóstico, podemos ubicar que el principal problema de México era, antes del estallamiento de la actual crisis global y ahora en medio de ella, la desigualdad en el reparto de la riqueza nacional.

La afirmación anterior supone que las causas profundas de la crisis las podemos encontrar en la misma estructura de nuestra economía y en el tipo de engarce de ella a la economía global. La presencia de las condiciones recesivas de escala mundial vienen a agravar aún más las condiciones que ya prevalecían anteriormente.

El problema de la distribución de la riqueza nacional afecta profundamente las bases mismas para su producción, y reduce el bienestar de la mayoría de la población nacional, pues baja la magnitud y la calidad de lo que consumimos la mayoría de los mexicanos.

A nuestro juicio, la crisis económica actual, a la que los expertos han calificado como la más profunda desde la gran depresión de los años treinta del siglo pasado, deja algunas lesiones importantes, de las que mencionaré algunas que considero fundamentales.

Que esta concentración del ingreso, al reducirse sistemáticamente a los ingresos de los trabajadores, reduce el consumo agregado y con ello los incentivos para invertir en la producción para el mercado interno, por lo que los capitales fluyen hacia inversiones en el exterior, sobre todo hacia la especulación.

Que la crisis ha demostrado que una economía abierta, regulada, poco competitiva, ha golpeado a la mayoría de los empresarios nacionales, a los productores agropecuarios, a los generadores de servicios, pues ha obstaculizado el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas, por la ausencia de una absoluta política comercial. Y además que no existe tampoco una política industrial que fomente el desarrollo de las empresas y revierta esta situación.

Ante estas experiencias, consideramos que la participación del Estado en la economía no puede reducirse a actividades de vigilancia o aplicación de regulaciones de los mercados, sino que el Estado es el principal actor en materia de crecimiento económico y desarrollo social.

La crisis económica mundial nos demuestra que cada país debe establecer sus condiciones de desarrollo a partir de políticas públicas orientadas, adecuadas, con visiones internas para el desarrollo, a partir de un acuerdo fundamental entre los actores sociales, políticos, institucionales y productivos, para resolver problemas estructurales de la economía nacional.

El contexto mundial es dinámico y castiga a aquellas economías que se estancan. Les cobra muy cara esa incapacidad de adaptarse a las nuevas condiciones, establecidas por los cambios tecnológicos.

Nuestra postura. En el estatuto de nuestra organización nos establece que debemos procurar el crecimiento económico, social y cultural de los trabajadores. Hoy más que nunca tenemos que estar cerca de ellos, porque estamos conscientes de los problemas de la falta de empleo, de vivienda, la carencia de servicios del IMSS, el rezago educativo que es de 33 millones de mexicanos, la escasa capacidad de los trabajadores, el aumento de la inseguridad en nuestros tiempos, la generación de la violencia familiar, que rompe con la base de toda sociedad, nuestras familias, el calentamiento global, entre otros.

Hace tres años firmamos un convenio de colaboración, a fin de atender estos problemas, con las cámaras empresariales, que aquí están algunos representantes, y que denominamos Convenio para el Empleo y la Productividad, temas que consideramos son de nuestra responsabilidad, del sector productivo. La verdad es que hemos hecho muy poco juntos, pero el diálogo es fluido y permanente.

Posteriormente hemos firmado otros convenios. El último que firmamos fue con el gobierno federal para el apoyo a la economía popular y el empleo, mismo que venimos cumpliendo, señor secretario, con el diálogo social, con los empresarios, para evitar que aumente el desempleo. Venimos poniendo de nuestra parte en las organizaciones sindicales, sacrificando prestaciones y muchas veces la revisión de los contratos colectivos, de acuerdo a la capacidad económica de las empresas.

Consciente de que varios problemas afectan a los trabajadores y a sus familias hemos hecho programas de trabajo con instituciones como el Conadic, SIG, INEA, Colegio de

Bachilleres, entre otros, en los que acordamos que teníamos que sumarnos con acciones para la reducción de estos problemas.

Por tal motivo y de acuerdo con la importancia de todos estos temas, comenzamos por la creación de una Red Nacional de Asesores Sociales, capacitando a no menos de 350 trabajadores por cada entidad federativa, para que sean promotores sociales de 16 programas que hoy tenemos en acción. A la fecha han tomado protesta 8 mil compañeras y compañeros en todo el país. La meta es de 12 mil para este año.

Este grupo de compañeras y compañeros de 20 a 30 años, esa nueva generación que inyectamos a la dirigencia sindical con el apoyo de gobiernos estatales —como algunos de los que están aquí presentes—, nos han apoyado para que 40 de estas personas tomen diplomados y sean profesionales en trabajo social, y que nosotros podamos estar cerca de la familia hoy, cuando se ven frustrados porque pierden —o van a perder— su empleo, o porque tienen algún problema de los que aquí he mencionado.

Hemos decidido apoyar fuertemente a la educación y tenemos en la CROC —en diferentes partes del país— 40 plazas comunitarias, y hemos entregado más de 12 mil certificados de primaria, secundaria y bachilleres, y la semana pasada 8 compañeros universitarios egresados en la licenciatura en Intervención Educativa, en Quintana Roo.

En salud, con el problema que tiene el IMSS, hemos hecho un convenio con el director para que Preven-IMSS nos apoye y vaya a las empresas a atender a nuestras compañeras y a nuestros compañeros, para fomentar la cultura de la prevención. Se han visitado mil

500 empresas y se han beneficiado 50 mil compañeros; se han vacunado a muchos de ellos. Se ha hecho la exploración de cáncer de mama y cervicouterino a las compañeras trabajadoras.

En la vivienda contamos con promotores de crédito, sujetándose a la norma de competencias laborales que los acredita y certifica ante el Infonavit para llevar a cabo esta responsabilidad.

Las adicciones, el consumo de alcohol y de drogas han crecido entre la población trabajadora y sus familias. Ahí emprendemos acciones concretas y tenemos el programa Vive sin Culpas, con muchos promotores a nivel nacional, que hoy ha avanzado.

En las empresas nos hemos puesto de acuerdo para tener módulos dos días a la semana, donde se atiende a compañeras o a compañeros que tienen problemas o que quieren informarse más, para ocupar su tiempo, que también los promotores les otorgan para que se capaciten, se eduquen en deporte o en la cultura.

En violencia familiar también los promotores sociales hacen su trabajo. Tenemos muchos problemas de violencia familiar y eso viene desbaratando a la familia. Los promotores hacen su trabajo con las compañeras y los compañeros trabajadores, para que estén conscientes del problema. Tenemos sociodramas y tenemos también un trabajo con otras ONG; y hemos hecho con la Comisión Nacional de Derechos Humanos un cortometraje que va encaminado a este tema.

Contra la explotación sexual comercial infantil, hace algunos años la Organización Mundial de Turismo nos catalogó como paraíso sexual infantil y hemos hecho convenios desde entonces con la UNICEF, OIT y otros organismos para hacer una red social a nivel nacional y lo hemos hecho en diferentes estados para que nos convirtamos en vigilantes de la protección de los niños; y como dice el slogan que usamos “los niños deben estar en la escuela o jugando”.

Así pues, también esta red, estos compañeros, hemos presentado una iniciativa de ley en los códigos locales para que sea tipificado como delito grave la explotación sexual comercial infantil, ya que en algunos estados no se tenía. Fue el primero el Senado de la República que hizo esta ley y que la hemos compartido con las entidades federativas para que también se legisle en esta materia.

La prevención del delito. Con el apoyo de la seguridad pública federal estamos cumpliendo con el compromiso establecido en el Acuerdo Nacional por la Seguridad, la Justicia y la Legalidad creando multiplicadores debidamente capacitados en todo el país, los cuales tienen como meta para este año sensibilizar a 450 mil trabajadores.

El calentamiento global. También tenemos ese trabajo. Es un trabajo social que venimos haciendo para estar muy cerca de los trabajadores en estos tiempos difíciles que atraviesan.

Quiero comentar que para nosotros es importante, es necesario ponerle freno al abuso que se comete con los intereses de los bancos y tiendas departamentales, por las altas

tasas de intereses a los usuarios de tarjetas de crédito. Hay que tener presente que la crisis económica que se da por la falta de reglamentación de los bancos en Estados Unidos, donde dieron muchos créditos inmobiliarios sin ninguna garantía y después les aumentaron los intereses, ahí comenzó el problema.

Por eso es importante no caer en los mismos errores. Para muestra, se contaba en el 2002 con 7 millones de tarjetahabientes aproximadamente. En la actualidad existen 26 millones y medio de tarjetahabientes y, muchas de ellas, sin que hayan sido solicitadas por el usuario, con una tasa de interés que los bancos cobran al antojo.

Es necesario reglamentar en México a las instituciones bancarias para evitar problemas más serios como los que se muestran en la situación actual.

En el tema laboral, nosotros también hemos presentado nuestra propuesta de reforma laboral. Pero aquí hemos escuchado al señor secretario y al señor presidente de la república muchas veces han hablado sobre este tema y han dicho que hay que respetar lo establecido en el artículo 123: el respeto al derecho de huelga, porque muchos quieren unificarlo.

El derecho a la contratación colectiva, respeto a la autonomía sindical, el respeto a la libertad sindical que hoy en día, señores, ustedes saben que ya para elegir a sus dirigentes tiene que ser a través de voto secreto y directo, que si un trabajador quiere cambiarse de una empresa también es a través de voto secreto y directo. Entonces vamos avanzando.

La aprobación permanente de la capacitación, la profesionalización y certificación de las habilidades de competencia laborales, fomentar la cultura de la productividad —que es importantísimo para todos nosotros—, normar y limitar la creación de empresas prestadoras de servicios como proveedoras laborales externas (*outsourcing*) que vulneran los derechos de los trabajadores.

Yo quiero dejar aquí dicho que nuestro compromiso es de seguir con el diálogo social para evitar que se afecte más a los trabajadores y a las familias. Quiero dejar constancia de que nosotros seguiremos trabajando, porque somos promotores del empleo, de la educación, de la capacitación, y que esa capacitación hoy en la crisis tenemos que seguir trabajando.

Pero también tenemos que ver los cambios que vienen, porque esta crisis va a traer cambios y tenemos que estar preparados y atentos a los cambios, y que los trabajadores puedan ocuparlos cuando pase esta crisis.

Muchas gracias, por su atención.

El moderador Arturo Salcido Beltrán: El tiempo empieza a ser nuestro enemigo. Por favor, don Macario Schettino, director de Investigación y Programas Doctorales del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.

El académico Macario Schettino Yáñez: Muchas gracias. Primero, agradezco mucho la invitación a participar en este foro, en particular acompañando a tan distinguidos

personajes. Todas las afirmaciones que haré a continuación son personales, y están sustentadas en datos o referencias bibliográficas que acompañan la presentación.

Todo lo que diré tiene como objetivo responder la pregunta que nos convoca, y nada debe entenderse como una falta de respeto a los legisladores, autoridades, ni mucho menos a quienes me acompañan en esta mesa. No se trata de buscar culpables, sino de proponer soluciones.

Comienzo. La pregunta que ha motivado a este foro ya no es tan difícil de responder, como lo fue por mucho tiempo. Hoy ya sabemos, con cierta confianza, qué debe hacerse para crecer, aunque es cierto que por décadas las respuestas fueron parciales y, en muchos casos, contraproducentes.

El crecimiento económico sostenido es un fenómeno relativamente reciente en la historia de la humanidad, y sólo se ha presentado bajo ese modelo que genéricamente llamamos “capitalismo”. Es decir, que lo conocemos por sólo unos pocos siglos.

Más importante aún, la generalización de la idea del crecimiento es un fenómeno prácticamente del siglo XX. Después de la Segunda Guerra Mundial, el crecimiento económico se convierte en un objetivo implícito para cualquier nación, y hay muchas más naciones desde entonces.

La primera idea acerca del crecimiento tiene que ver con la inversión, en tanto que se cree que a mayor capital instalado, mayor será la capacidad productiva de una sociedad.

Sumada a esa idea, la incorrecta ampliación de la propuesta de Keynes pensada para el corto plazo, y la también incorrecta interpretación del mundo soviético, se generaliza en el mundo la idea de que el crecimiento puede impulsarse a través de la inversión gubernamental.

En América Latina esta idea se complementa con la administración de las fronteras, llamada entonces “sustitución de importaciones”. El resultado fue desastroso. Aunque América Latina logra crecer durante la posguerra, lo hace porque el mundo entero crece. De acuerdo con los datos de Angus Maddison, el PIB por habitante crece en el promedio mundial 3 por ciento, entre 1950 y 1971, que es lo mismo que crece en México y un poco menos que lo que crece en Brasil, pero más que —prácticamente— cualquier país latinoamericano.

Sin embargo, no es éste el principal problema de América Latina en esos años, sino que el crecimiento que alcanzamos lo logramos, no por ser más productivos, sino porque agotamos nuestros recursos. El crecimiento de la posguerra en América Latina ocurre conforme vamos expandiendo el terreno sembrado, las minas explotadas e incorporamos más mano de obra en ellas.

En México se alcanza la máxima superficie sembrada en 1965, y a partir de ese momento el crecimiento económico sólo se podrá alcanzar con un mayor déficit fiscal, financiado primero con deuda externa y después con la explotación acelerada del milagro petrolero.

Con base en esto, debemos reconocer que en México no hemos logrado tener un periodo de crecimiento económico sano y sostenido desde hace 100 años. Es decir, desde el inicio de la guerra civil que acostumbramos llamar Revolución Mexicana.

Debido a lo polémico del tema, me permito recordar que el PIB por habitante en México, en 1939, es ligeramente inferior al que teníamos en 1910. A pesar de que durante algunos años, a inicio de los 20, superamos el nivel del porfiriato.

La gran depresión y las dificultades de la creación del régimen de la Revolución en el sexenio cardenista provocaron que sólo en 1940 dejáramos atrás el nivel de vida que habíamos alcanzando 30 años antes. A partir de ese momento el crecimiento económico del país depende del crecimiento de las hectáreas sembradas, hasta que en 1965 esa expansión se detiene de manera definitiva. Se hace imposible mantener el ritmo del 3 por ciento anual por habitante, pero el régimen prefiere mantener el crecimiento a costa de endeudamiento externo.

La primera crisis de ese esquema de crecimiento ocurre en 1976, y es gracias al descubrimiento de Cantarell que puede posponerse su abandono, de hecho por 30 años los mexicanos hemos vivido de Cantarell.

De 1980 a 2008 la suma de aportaciones de Cantarell alcanza 90 por ciento del PIB, mientras que el crecimiento en esos mismos años suma sólo 80 por ciento, es decir, en el último siglo esto es lo que ha ocurrido.

No crecimos durante 30 años, luego crecimos agotando nuestros recursos por los siguientes 25, dedicamos 15 a crecer con base en adeudamiento externo y deterioro de las finanzas públicas, y pasamos los últimos 30 viviendo de Cantarell.

No es que México no haya crecido —como se dice frecuentemente— en los años del neoliberalismo; es que México no creció en un siglo, salvo cuando agotamos nuestros recursos, nuestro crédito o nuestro futuro.

Ahora, frente a una crisis internacional de magnitud inusitada, nos preguntamos: *¿Qué hacer para crecer?* Claramente, algo muy diferente a lo que hicimos durante el siglo XX y los primeros años del actual.

El problema del esquema del desarrollo del país —por llamarlo de alguna manera— está en el origen mismo del régimen, por cuestiones históricas y políticas, el régimen que construyen los ganadores de la guerra civil —que llamamos “revolución”— es de corte corporativo. Este régimen ordena a la sociedad, en grupos funcionales, que se subordinan a cambio de algún tipo de privilegio o prebenda.

Este arreglo llamado por algunos “capitalismo de compinches”, no lleva a la generación de riquezas, sino a la distribución de ella, no precisamente de ricos a pobres, sino de quienes no están organizados, a quienes sí lo están; es decir, de las clases medias y de los trabajadores no organizados hacia los sindicatos, centrales campesinas, empresarios y universidades que viven, desde la fundación del régimen, de lo que producen los demás.

Este régimen de privilegios es, por definición, un régimen sin respeto a los derechos de propiedad de los contratos, o dicho más ampliamente, sin respeto por el estado de derecho, puesto que los privilegios no son otra cosa que rentas extraídas de la productividad de los demás. Los incentivos para la sociedad no apuntan al incremento en la infraestructura o a la acumulación de capital humano, sino a la posibilidad de instalarse en el grupo privilegiado.

Los niños y los jóvenes mexicanos no ven en su desarrollo profesional oportunidad de éxito, sino la posibilidad de instalarse en el sindicato de sus padres, dedicarse al crimen organizado, o estar, de la manera que sea, en alguno de los grupos que perciben rentas. Este sistema no puede funcionar, y de hecho no lo hizo.

Reitero lo que apunté: pudimos sobrevivir mientras hubo recursos ociosos que pudieron incorporarse a la producción, pero cuando esto terminó a mediados de los sesenta, el país debió endeudarse para continuar repartiendo pensiones impagables a los sindicatos, o mercados cerrados a los empresarios.

Cantarell pospuso 30 años esa pregunta que hoy nos hacemos: *¿Qué hacer para crecer?* Ya sabemos qué se debe hacer; es algo que los estudiosos han logrado conocer en fechas muy recientes.

Nadie serio cree en la idea de que la inversión impulsa por sí sola el crecimiento, mucho menos siendo inversión gubernamental. Nadie tampoco le otorga este carácter de

panacea a la educación, que si bien es fuente de capital humano, no basta con ella para impulsar una economía; mucho menos si los niveles de calidad educativa son como en nuestro caso equivalentes a no tener educación en absoluto. Basta recordar que dos de cada tres egresados de secundaria en México lo más que pueden hacer es seguir instrucciones simples para confirmar lo dicho.

Para crecer es necesario contar con un marco institucional que garantice condiciones elementales de convivencia en sociedad, que garantice los derechos de propiedad, el cumplimiento de contratos, y que ayude a alinear los incentivos de la sociedad hacia la acumulación de capital humano e infraestructura. Sólo de esta manera una sociedad es productiva y sólo así se puede tener crecimiento sostenido.

Bajo cualquier medición el marco institucional de nuestro país es flagrantemente incapaz de impulsar el crecimiento, es decir, lo que obstaculiza el crecimiento económico en México es el marco institucional en que vivimos; producto de un régimen político que compró su legitimidad repartiendo privilegios entre distintos grupos de la sociedad, y aunque ese régimen llegó a su fin en 1997, los privilegios continúan y México sigue siendo un país que no produce riqueza, sino que sólo distribuye rentas.

Antes de pasar a las recomendaciones concretas que solicitaron los organizadores del foro, permítanme comentar algunas cosas sobre la coyuntura, que son de gran importancia.

Como se ha dicho, enfrentamos una crisis global de gran magnitud, esta crisis es producto del exceso de consumo de las sociedades ricas, en particular de Estados Unidos.

Durante los últimos ocho años, estos consumidores han gastado dinero que no tenían y que ahora hay que pagar. El monto que se ha gastado en exceso supera el 20 por ciento del PIB de los Estados Unidos y no podrá ser absorbido fácilmente. Dicho en otras palabras, podemos esperar una contracción general que implica que la industria de Estados Unidos recuperará el nivel que tuvo en 2007 hasta 2013.

No se trata de la Gran Depresión, pero sí es la crisis más grave desde entonces. Puesto que esa industria es el gran cliente de México es de esperar que tendremos dificultades para crecer, al menos por este periodo.

Frente a esa circunstancia se dicen muchas cosas que tienen poco sentido, entre ellas, que se puede impulsar el mercado interno para generar el crecimiento que se pierde por la caída del mercado externo. Esto desafortunadamente no es posible, porque México tiene un problema secular que nos impide producir adecuadamente.

Como ya lo hemos mostrado, nuestra economía ha sido un fracaso por un siglo entero, no por un par de décadas. En términos de economista, el problema de la economía mexicana es de oferta no de demanda, es decir, cuando la demanda jala el crecimiento no podemos producir lo suficiente para cubrirla, de manera que el desequilibrio se transforma en inflación cuando las fronteras están cerradas como ocurrió entre 1965 y

1986, o en un déficit inmanejable en la cuenta corriente como ha ocurrido después de ese último año.

De hecho, éste es un problema que tenemos en México en este momento y que, en cierta forma, es independiente de la crisis global.

La incapacidad productiva de nuestro país, resultado de ese régimen político que ya mencionamos, significa que compramos al resto del mundo más de lo que le vendemos, reitero, ésto no es un fenómeno reciente y ha sido un problema relevante desde 1965, pero nos encontramos en un momento crítico.

En 2008, el déficit comercial de México fue de poco menos de 17 mil millones de dólares que pudo financiarse casi por completo, porque al final del año la crisis global ya no lo permitió y el peso debió depreciarse.

En 2009, aunque la menor actividad económica implica un menor déficit comercial, la falta de inversión extranjera está provocando un ajuste todavía mayor del tipo de cambio. Sin embargo, si consideramos una meta de inversión extranjera directa razonable, y gracias a los ingresos garantizados por las opciones compradas por Hacienda para colocar al crudo a 70 dólares, es perfectamente posible que terminemos el año con un tipo de cambio de 13 pesos y una contracción económica no demasiado profunda.

Sin embargo, para 2010 las cosas se ven muy complicadas, debido a la caída de producción del petróleo. En ese año ya no habrá un superávit en petróleo y combustibles. En consecuencia, el resto del déficit se trasladará directamente a la cuenta corriente.

En 2008 ese déficit fue de 38 mil millones de dólares, no hay con qué cubrir ese faltante, más grave aún, los ingresos petroleros del gobierno, que en el año pasado y el actual superan el billón de pesos, serán 300 millones de pesos menores.

Si se decide mantener el nivel actual de gastos del gobierno sin ni siquiera compensar la inflación, el déficit fiscal alcanzaría 5 por ciento del PIB.

En consecuencia a la pregunta de qué hacer para crecer, mi respuesta sería la siguiente:

Primero, es necesario actuar de inmediato para evitar que en 2010 nuestra propia crisis se sume a la global. Ésto significa que requerimos una nueva reforma fiscal que permita cubrir la mayor parte de los 300 millones de pesos que ya no nos dará el petróleo, y requerimos tomar medidas que permitan que la inversión extranjera directa sea el año próximo lo más grande posible para evitar que el déficit en cuenta corriente no pueda cubrirse.

La reforma fiscal mencionada es de tal magnitud que sólo considerando con seriedad la aplicación general de impuestos indirectos parece posible financiarla, pero aún así se ve

difícil. La única alternativa a esto es que el Estado renuncia a la provisión de algunos bienes públicos, lo que también es una decisión difícil.

Como espero haberlo mostrado, no hay dudas acerca de qué debe hacerse para crecer, salvo cuando nuestra visión de la realidad está bloqueada por esa mitología nacional revolucionaria que tanto nos ha costado.

Sostener que es posible crecer cuando la estructura nacional está orientada a distribuir rentas es totalmente absurdo, mientras haya empresarios con ventajas construidas desde el Estado, mientras haya sindicatos subsidiados, mientras sigamos regalando dinero a las centrales campesinas, mientras no tengamos indicadores de desempeño serio para el sistema educativo, desde preescolar hasta universidades públicas, no existe ninguna posibilidad de que crezcamos.

Los mexicanos seguiremos buscando cómo colocarnos en un lugar de privilegio para captar las rentas de los demás, en lugar de buscar cómo generamos valor agregado.

Me parece que éstas son propuestas muy concretas, pero entiendo que muy difíciles de impulsar desde la arena política. Después de décadas de someternos al mito revolucionario, aceptar que el siglo XX fue un fracaso es verdaderamente difícil.

Más difícil todavía tratar de modificar la situación, eliminando privilegios de grupos que por definición son poderosos y, si además hay que subir impuestos, uno podría decir que se trata de propuestas irreales.

Basta ver qué pasaría si esto no se hace, puesto que la estructura económica nacional no genera valor, sino que primordialmente distribuye rentas. Cualquier tipo de política económica que se intente no será capaz de generar crecimiento, ninguna lo hizo en el siglo XX, ninguna lo hará en el actual.

Por otra parte, estimaciones realistas nos indican que a partir de 2010 el déficit en cuenta corriente y el déficit fiscal serán cercanos o superiores al 5 por ciento del PIB. Se trata de desequilibrios similares a los que nos llevaron a las grandes crisis de 1976, 82, 87 y 94, puesto que ya llenamos la economía informal, y a que Estados Unidos no será capaz de absorber, tal vez, ni siquiera al medio millón de mexicanos que cada año iban para allá. Me pregunto qué haremos.

¿Qué hacer para crecer? Tomar decisiones muy difíciles y dolorosas que nos permitan borrar los grandes errores del siglo XX y caminar por donde han caminado todas las economías exitosas del mundo, por una ruta de instituciones que reduzcan privilegios, que garanticen condiciones de convivencia social, derechos de propiedad, y que permitan alinear los incentivos, sobre todo, para los jóvenes mexicanos hacia la acumulación de infraestructura y capital humano.

México se debate entre ser una de las 10 economías más grandes del mundo o ser un Estado fallido. No hay ni términos medios, ni mucho tiempo. Muchas gracias.

El moderador Arturo Salcido Beltrán: Bien. Escuchamos los puntos de vista y propuestas de la señora gobernadora del estado de Zacatecas, doña Amalia García, igual pasó con el señor gobernador del estado de Veracruz, don Fidel Herrera, para quienes, desde mi punto de vista, sí hay una crisis y sí hay que encontrar las soluciones.

Luego, encontramos un análisis muy reposado del señor gobernador de San Luis Potosí; también hubo un marco optimista del señor secretario de Trabajo. No escuché planteamientos obreros importantes del dirigente sindical y don Macario Schettino nos ha planteado puntos de vista muy difíciles, contradictorios y tal vez, crudos.

No siempre nuestro punto de vista —casi nunca— es la verdad absoluta. Hay quienes dicen, se apresuraron a creer que con el derrumbe de la Unión Soviética habían desaparecido las ideologías, como si acaso fuera muy difícil encontrar que hay dos ideologías básicas: la de aquéllos que defienden a todas luces la propiedad y la de aquéllos que creen que la población tiene derecho a niveles de bienestar.

Éste es un buen principio. Sin duda, este esfuerzo de las dos Cámaras del Honorable Congreso de la Unión ha sentado una base importante para la discusión de estos grandes temas nacionales. Felicidades. Muchas gracias.

El maestro de ceremonias, Enrique García-Travesí Gómez: Agradecemos la distinguida participación de los ponentes que nos acompañaron, así como del moderador de esta primera mesa de trabajo.

Antes de iniciar la segunda parte de este panel de trabajo haremos un receso de 10 minutos. Respetuosamente les solicitamos regresar con puntualidad. Muchas gracias.

(Receso)

Segundo panel

El maestro de ceremonias, Enrique García Travesí Gómez: ... Belisario Domínguez, del Senado de la República. Bienvenido, señor senador.

Iniciamos esta segunda mesa de trabajo con la muy distinguida presencia del ingeniero Carlos Slim Helú, presidente del Grupo Carso; del doctor Rafael López Castañares, secretario general ejecutivo de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior; del doctor Eduardo Pérez Motta, presidente de la Comisión Federal de Competencia; del licenciado Miguel Marón Manzur, presidente nacional de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación; del ingeniero Agustín Rodríguez Fuentes, secretario general del Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México y miembro de la presidencia colegiada de la Unión Nacional de Trabajadores, y del doctor Carlos Tello Macías, catedrático de la Universidad Nacional Autónoma de México.

El maestro Ricardo Samaniego Breach, representante del Instituto Tecnológico Autónomo de México, será el moderador de esta segunda mesa de trabajo y a quien cedemos el uso de la palabra. Por favor, maestro.

El moderador, Ricardo Samaniego Breach; Muy buenas tardes a todos. Quiero empezar por agradecer, a nombre del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) la invitación a participar en este muy oportuno foro *México ante la crisis. ¿Qué hacer para crecer?*

Quisiera comentar brevemente, antes de pasar la palabra a los ponentes, que en noviembre del año pasado nos reunimos un grupo plural de economistas, el Grupo Huatusco, y una de nuestras conclusiones fue pedir respetuosamente al Congreso de la Unión que condujera los trabajos para lograr una política de Estado para el crecimiento económico con estabilidad y con distribución de oportunidades.

Me da mucho gusto poder participar en esta ocasión, pues veo este foro de propuestas y compromisos para, en primer lugar, paliar los efectos nocivos de la crisis a la mayor cantidad de mexicanos posible y, segundo, para retomar la senda del crecimiento de México, que perdimos —según algunos participantes previos— hace 50 años; según otros, hace 25, pero, ¡qué más da! Hay un consenso en México de que hemos perdido el rumbo en cuanto a crecimiento.

En esta mesa sobre políticas para el crecimiento y el empleo amanecimos hoy con malas noticias: una pérdida de 128 mil empleos en México, asegurados en el IMSS; una pérdida de casi 600 mil empleos en Estados Unidos, que de alguna manera nos va a afectar.

Creo que esta oportuna mesa con personajes destacados del ámbito empresarial, del ámbito de la regulación en México, sindicatos, dirigentes empresariales, dirigentes sindicales y académicos, puede dar luz hacia las conclusiones y, sobre todo, los compromisos a que se llegue en la sesión del 16 de febrero.

Sin más voy a dar la palabra al doctor Eduardo Pérez Motta, presidente de la Comisión Federal de Competencia.

Por favor, Eduardo.

El ciudadano Eduardo Pérez Mota: Muy buenas tardes.

Primero, reconozco y aprecio la iniciativa del Congreso de la Unión; esta iniciativa para reflexionar sobre el problema que tenemos enfrente en nuestro país, y agradezco la invitación que le hacen a la Comisión Federal de Competencia por mi conducto.

El Estado mexicano ha sido capturado por grupos de poder y buscadores de rentas, y ha perdido su capacidad para conducir a la economía por una senda de crecimiento con equidad. Ésta es una de las conclusiones del Grupo Huatusco que mencionó Ricardo hace un momento.

Es un grupo plural, es un grupo que lo componen diferentes economistas con diferentes visiones del mundo de la economía. Economistas que muchos de ustedes conocen, que van desde Rolando Cordera, Jesús Reyes Heróles, Carlos Heredia, Jorge Chávez Presa, bueno, Ricardo Samaniego, nuestro moderador es miembro de ese grupo. Y este grupo tiene el liderazgo con gran talento, de Javier Beristáin, y este grupo se creó precisamente para tratar de responder a esta misma pregunta: ¿Qué hacer para crecer?

Este grupo opera desde hace más de cinco años.

Hay algunos que dicen que para enfrentar esta crisis necesitamos solamente al Estado y hay quienes piensan que necesitamos solamente al mercado. Yo creo que necesitamos de ambos, yo creo que para que la economía funcione lo que necesitamos es que tanto el Estado como el mercado operen para que nuestras decisiones individuales, las decisiones que todos tomamos, todos los días, contribuyan al interés público.

La pregunta quizá más relevante es, ¿cómo debe intervenir el Estado? ¿Qué es lo que el Estado debe hacer, precisamente para que se dé este balance ideal entre decisiones y participación del Estado y el mercado?

El Estado tiene que contribuir o la intervención del Estado tiene que contribuir para que se maximice el bienestar de la población, para que los consumidores en esta economía, todos, seamos ganadores y también para que el pastel crezca, o sea, para que la economía crezca, para que se generen empleos, para que el país sea más productivo y a través del crecimiento se generen los empleos que tanto necesitamos.

La pregunta ¿cómo debe intervenir el Estado? La verdad es que no es una pregunta que solamente debemos contestar por esta crisis, es una pregunta que va mucho más allá.

Ya lo mencionaba Macario hace rato, hace también un momento yo hablaba del grupo Huatusco, que precisamente se cuestiona por qué el país no crece y el problema es que la falta de crecimiento viene desde hace muchos años.

México ha crecido por debajo de su potencial desde hace varias décadas y la realidad es que el crecimiento de nuestro país ha sido un crecimiento que yo no lo podría calificar más que un crecimiento mediocre, desde hace muchos, muchos años. Pero la crisis nos obliga a dar respuestas urgentes ante estas preguntas.

En lo económico, yo creo que el criterio general de la intervención gubernamental debe ser para salvaguardar el proceso de competencia, precisamente, o replicar los resultados que la competencia ofrecería, si es que en el mercado no se puede dar esa competencia, si es que tenemos algunos monopolios que son naturales.

¿Por qué? ¿Por qué tenemos que salvaguardar el proceso de competencia? Hay tres razones: primero, porque cuando hay competencia el ingreso real de los consumidores es mayor; es decir, los monopolios no le incrementan los precios y no disminuye el ingreso efectivo, el ingreso real de la mayoría de los consumidores y la distribución del ingreso es menos desigual.

Más del 30 por ciento del gasto de los hogares en nuestro país se va en mercados que tienen problemas de competencia; es decir, se están pagando precios que están por encima de los que se debieran pagar en condiciones de competencia.

En estos mercados —y aquí voy a citar a Carlos Urzúa, que fue uno de los moderadores de estas mesas y que es un académico del Tec de Monterrey—, Carlos Urzúa ha estimado que los consumidores gastan alrededor de 40 por ciento más de lo que les debería costar su canasta de consumo si hubiese competencia y esta situación es aún más

grave para los grupos de menor ingreso y en las regiones más pobres de nuestro país; es decir, a la población más necesitada es a lo que los grupos que tienen dominancia en estos mercados les encajan todavía más el diente.

Segundo. Cuando hay competencia la economía es mucho más competitiva, es más capaz de atraer inversión y de generar crecimiento y empleo.

Ya lo dijo Javier Lozano hace un momento, todos ustedes lo saben, el año pasado México pasó de la posición 52 a la posición número 60 en el índice de competitividad del Foro Económico Mundial. Pero la verdad es que no es la primera vez que caemos, llevamos varios años, año con año, cayendo en posiciones de competitividad, cuando nos comparamos a nivel internacional. Ésa es otra muestra de la mediocridad del país.

Segundo. Muchas de estas variables, las variables que muestran porqué estamos cayendo año con año, principalmente son variables de competencia. Si hacemos una desagregación de ese índice y vemos qué compone el índice, lo que observamos es que la mayoría de las variables que nos jalan hacia abajo año con año son precisamente variables de competencia; falta de competencia en los mercados.

Si nos pusiéramos las pilas y le metiéramos competencia a los mercados, y nos comparáramos con países que son comparables a los nuestros, como por ejemplo Brasil, Chile, Corea, Turquía, Sudáfrica, entre otros, ganaríamos 20 puntos en este índice. Es decir, pasaríamos del nivel 60 —en el que estamos hoy— al nivel 40, y eso nos acercaría

al promedio en los países de la OCDE. De eso estamos hablando cuando pensamos en competitividad y competencia.

Y tercero, para responder a esta pregunta de por qué salvaguardar la competencia a través de las decisiones de Estado. Cuando hay competencia, los recursos públicos tienen un mucho mayor efecto multiplicador.

Déjenme darles aquí nada más el ejemplo del Seguro Social. El Seguro Social desde hace un poco más de dos años decidió cambiar su mecanismo de asignación en la compra de medicinas, de medicamentos, promoviendo una mayor competencia. Es decir, centralizando de manera regional y de manera intertemporal sus compras.

Esto significó ahorros de alrededor de 19 mil 600 millones de pesos en estos poco más de 2 años. Esto es nada más competencia. Competencia es ahorros para el gobierno y mejor aplicación de los recursos que aquí, en el Congreso, se aprueban año con año.

Pero todo esto de la falta de competencia en el país, la verdad es que no lo dice nada más la Comisión de Competencia, lo dicen los organismos internacionales, lo dice el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo, la OCDE. Lo dicen también las instituciones de investigaciones privadas, como el Inco, o instituciones de investigación privadas internacionales como el Foro Económico Mundial.

Los especialistas en economía del sector privado, veamos nada más la *Encuesta mensual de especialistas en economía del sector privado*, que realiza el Banco de México. Ahí vemos que el tema de competencia es un tema fundamental.

Y no nada más eso, participantes en este foro lo han dicho con mucha claridad: el secretario de Hacienda, Agustín Carstens; el gobernador del Banco de México, Guillermo Ortiz; Denise Dresser, académica del ITAM, lo han dicho con mucha claridad.

¿Cómo traducir este principio general en acciones concretas, sobre todo para el Poder Legislativo? Yo diría que en dos vertientes de impulso a la competencia. Primero, a través de un marco pro competitivo en el ámbito regulatorio.

Esto no es nuevo. Ustedes lo saben, hemos estado emitiendo recomendaciones que hacemos públicas, se las enviamos al Congreso, ustedes las tienen. Hemos platicado con ustedes sobre ellas, en sectores que son fundamentales para promover la productividad en este país: telecomunicaciones, transporte, servicios financieros y energía. En todos ellos hay propuestas concretas que requieren decisiones que están en manos del Poder Legislativo.

Hemos trabajado con el Congreso en temas concretos relacionados con estas opiniones y seguiremos haciéndolo cada vez que nos invite y cada vez que nos pregunten, con muchísimo gusto. Pero no voy a ahondar en esta ocasión sobre todas estas propuestas, porque estas propuestas las conocen ustedes desde octubre 30 de 2005, cuando hicimos la primera en telecomunicaciones.

Segundo. Se requieren instituciones reguladoras fuertes, que hagan cumplir las reglas del juego y que eviten conductas anticompetitivas.

Necesitamos reguladores que sean cada vez más fuertes, cada vez más independientes, que rindan cuentas, que rindan cuentas no nada más al Poder Ejecutivo, sino también al Poder Legislativo, y también a los consumidores, claramente.

Y que estén separados —esto es fundamental—, que estén separados en las decisiones políticas; las decisiones técnicas tienen que tomarse por sus propios méritos, no por decisiones de carácter político; eso es fundamental.

Por eso lo que vemos en el mundo es, precisamente, que estos reguladores cada vez son más fuertes y cada vez toman más decisiones en el ámbito estrictamente económico y técnico.

En el caso de la Comisión de Competencia se requiere un fortalecimiento, y aquí me voy a concretar a tres puntos muy específicos. Primero, necesitamos poder imponer en México multas económicas que sean comparables a las que se ponen en todo el mundo.

En la mayoría de los países desarrollados las multas máximas cuando se infringen las leyes de competencia son de alrededor de 10 por ciento de las ventas; estoy hablando de la Unión Europea, Australia, Sudáfrica, India, Costa Rica, en el caso de Brasil ni se diga, es del 30 por ciento.

Multas económicas que realmente duelan, y que sean disuasivas, porque no es del interés de la Comisión de Competencia estar cobrando multas. Lo que queremos es que las empresas piensen dos veces antes de realizar estas prácticas que desplazan de manera indebida a sus competidores.

Segundo, y no menos importante, sanciones penales para casos de colusión. Aquí estoy hablando de los cárteles económicos. En otros lados del mundo hay sanciones penales; en Estados Unidos, en Sudáfrica, en Brasil, en Japón, en Canadá, en Reino Unido, ¿por qué en México no?

Y tercero, necesitamos medios efectivos para que los consumidores afectados por una práctica monopólica puedan reclamar daños y perjuicios. Esto es fundamental. Necesitamos dar más fuerza a nuestros consumidores.

En estos tres ámbitos hay propuestas que están en el Congreso; llevan ya tiempo en discusión en distintas comisiones, en la Cámara de Diputados, en la Cámara de Senadores, estas tres propuestas concretas.

Permítanme concluir. Antes de que acabe mi tiempo quiero decirles que estoy convencido de que México tiene empresarios muy talentosos, empresarios que son capaces, y nos han demostrado que son capaces de competir y ganar, no nada más en el mercado mexicano; en los mercados internacionales, en los mercados más competidos y más difíciles.

No se trata de estorbar el trabajo a los empresarios; al contrario, se trata de asegurar que jueguen en una cancha que sea pareja, donde los incumbentes le habrán la puerta a cualquier entrante, para que haya más oportunidades para otros empresarios que son igual de buenos.

Necesitamos cuidar la competencia, porque cuidar la competencia es cuidar a los consumidores; es decir, a todos los mexicanos, empresas y personas físicas. En otras palabras, se trata de proteger el interés público por encima de cualquier interés particular. Eso es fundamental.

Por muy talentoso que sea cualquier empresario, por encima de sus intereses está el interés público, el interés de todos los mexicanos, ésa es la responsabilidad de todos los órganos del Estado.

Muchas gracias.

El moderador, Ricardo Samaniego Beach: Muchas gracias, al doctor Eduardo Pérez Motta.

Voy a dar ahora la palabra al ingeniero Carlos Slim Helú, presidente del Consejo de Administración, de Impulsora del Desarrollo y el Empleo en América Latina, conocido como IDEAL.

Quiero comentar que el ingeniero Slim tenía algunos compromisos contraídos con anterioridad, nos va a dejar después de su intervención, pero le agradecemos mucho su participación.

El ciudadano Carlos Slim Helú: Gracias, buenas tardes. Me da muchísimo gusto y me honra estar con ustedes en este foro tan importante, no había un antecedente, creo, desde 1931, cuando la Gran Depresión en la que hubo esa unidad entre el bloque revolucionario del Congreso con las Cámaras de Comercio e Industria.

Esa fue una reunión, una alianza importante que se formó y que permitió, con las políticas públicas que en ese momento se adoptaron, crecer 6.2 por ciento de 1932 a 1982. Ese crecimiento sostenido durante tantos años ha sido espectacular, era el famoso milagro mexicano, fue una transformación enorme que el país logró gracias a esos esfuerzos y a esas políticas públicas, en las que se hicieron políticas de Estado que permanecieron por tantos años.

Apena que desde 82, después de la gran crisis de la deuda externa, hayamos crecido cero en términos de *per cápita*, no es mediocre, es cero, es peor que mediocre, sobre todo si tomamos en cuenta la población que se ha expulsado, es cero por ciento, incluyendo a los mexicanos que han tenido que irse por no encontrar posibilidades de trabajo en este país.

Ese 82, esa gran crisis de deuda externa tuvo varias razones, una fue quizás los Cetes públicos importantes, otro sin duda fue la disponibilidad de petro-dólares, de disponibilidad de financiamiento, de crédito que permitió endeudarse en forma excesiva, pero la puntilla y la causa fue externa, fue la tasa de interés al 21 por ciento. Comprenderán que una economía o en una empresa o en una persona normal a la que le sube cuatro veces el costo financiero, tiene que entrar en problema.

De ahí, de esa deuda externa con varios fines, entre ellos cobrar, vino el plan y el modelo del Consenso de Washington, modelo que tiene varias virtudes, pero cuyos defectos hemos sufrido durante tantos años y que por supuesto los países en desarrollo no lo contemplan, no les hacen caso.

Hemos visto en estos abusos, que ha habido Fondo Monetario, los tecnócratas, los académicos, los dogmáticos, ideólogos brillaron por su ausencia, en ningún momento dado llamaron la atención. Lo más cercano fue la exuberancia irracional de los mercados de diciembre de 96, de *Greenspan*, cuando el índice era 6 mil 500, luego se fue a 13 mil.

Esa es una situación realmente clara, hay que tener una visión de largo plazo hacia delante, pero hay que saber lo que ha pasado en el pasado. No hay soluciones simplistas al desarrollo sostenido, el país pasó de ser una ciudad agrícola y rural a una sociedad urbana e industrial, ahora hay que pasar a ser una sociedad terciaria, de servicios, tecnológica, de conocimiento, tener contemplado qué es lo que esta sociedad y sus nuevos paradigmas reclaman, para irnos en esa dirección.

Me dio mucho gusto, en la inauguración del foro, no sólo el foro mismo, sino las palabras del presidente del Congreso, el diputado César Duarte, que dice: “Hay que hacer una revisión estructural del modelo y rediseño del sistema financiero”. Es lo que hace falta.

También el presidente del Senado habló de propuestas y compromisos, también habló de cambios estructurales para mejorar productividad y competencia, lo cual es indiscutible que son dos argumentos fundamentales en toda esta situación que estamos viviendo.

Esta crisis que se inicia en los noventa, que trata de frenar *Greenspan*, con su exuberancia irracional; en el 2000, 2001 hay un susto por la destrucción de riqueza de esa época. Después vienen una serie de políticas excesivas, agresivas, laxas, monetaria y fiscal que hicieron que esa crisis —que se estaba corrigiendo en 2001, que empezó a corregirse en el 2000, 2001, 2002— se saliera de toda proporción y nos llevara a lo que estamos viviendo hoy.

Hoy, el epicentro es la gran crisis de las instituciones financieras, por los excesos, los grandes excesos que tuvieron en sus políticas liberales, neoliberales con falta de todo sentido de cuidado, tanto —yo diría— principalmente el gobierno de Estados Unidos. Y, obviamente, las consecuencias vienen en las decisiones de la falta de regulación y supervisión de las instituciones financieras internacionales, creando nuevos instrumentos y derivados, en que su factor principal es lo que llaman “apalancamiento”, la posibilidad de hacer con 1 peso, 20 o 30 o 50.

Por ejemplo, para comprar *commodity* había que dar 5 por ciento de garantía. Para comprar derivados no se daba garantía. Entonces se multiplicaba por cientos los riesgos y, bueno, pues esto es lo que estamos sufriendo.

Fue una especulación con el petróleo, la especulación con los alimentos, que afortunadamente se vino abajo, los *commodity* en general, porque no había que dar nada y se creó una serie de jugadores, apostadores, neófitos, muchachos que llegaban creyendo que todo iba a ser para arriba y para siempre, y apostaban y apostaban. Y bueno, esto es lo que estamos pagando.

Pero lo grave es que, aunque el epicentro es Estados Unidos, las grandes consecuencias o más consecuencias se están teniendo fuera. Por ejemplo, Japón; mientras Estados Unidos cayó 3.8 el producto interno bruto en Japón cayó 8. En Alemania 8, creo que en Japón por ahí o 9, el último trimestre.

Estamos en el momento, yo diría, ya pasó el 29, estamos viviendo el 30; hay que evitar el 31, 32 y 33. Hay que evitar que ese mercado financiero que no se ha logrado estabilizar y no se ve que se esté estabilizando, y que, por supuesto a través del crédito contamina la economía real, no colapse el mundo económico como lo hizo en aquella ocasión y como se ve que lo está haciendo, en muchos sentidos, en este momento.

Está desmedido el crecimiento del desempleo, se habla de dos dígitos, España ya está también en dos dígitos y altos. Japón, Alemania, todo el mundo decreciendo mucho. Nuestros países tienen la fuerza, nuestros países —hablo de Latinoamérica— tienen la

fuerza de la mejor en los términos de intercambio en estos últimos años; nosotros el petróleo, otros países el sorgo, otros el trigo, etcétera, y tenemos los minerales.

Tenemos una fortaleza económica, éstos, nuestros países, que tenemos que cuidar y aplicar con mucho cuidado para evitar estos colapsos físicos.

No cabe duda que el producto interno bruto mexicano se va a desplomar, se va a caer, va a ser negativo, ya desde el último trimestre del año pasado, no sabemos cuánto dure, pero va a ser muy fuerte el efecto.

Ahí es donde yo digo: el producto interno bruto va a ser negativo, va a ser sustancialmente negativo por la caída del petróleo y de la exportación, entre otras cosas, y las consecuencias también internas.

Pero hay que cuidar el empleo. No hay que preocuparnos si es menos 2 o menos 1 o 0. Hay que cuidarnos cuál es la masa salarial, cuál es el empleo, y hay que establecer como el acuerdo nacional que encabezó el presidente de la república, buscar medidas que protejan el empleo y el ingreso familiar. Eso es lo fundamental que hay que hacer en este momento.

A mí me da gusto que en ese acuerdo se retomó lo que todos estos modelos y esas ideologías y esos dogmatismos y doctrinas que estuvimos viviendo tantos años, desde 83, pero sobre todo cuando el consenso de Washington empieza a aplicarse con más firmeza en nuestros países, nos ha mantenido con crecimientos cero.

Yo creo que la gran bondad que estamos teniendo, al igual que ocurrió en esa reunión con el bloque revolucionario del Congreso es que nos estamos volcando a la economía interna, ya nos estamos dando cuenta que no todo es pensar afuera.

Pensamos que la inversión extranjera es maravillosa, parece que fuera donativo. La inversión extranjera no es un donativo. La inversión extranjera viene porque estamos ofreciendo buenas utilidades. Las empresas modernas son los viejos ejércitos. Los ejércitos conquistaban territorios y cobraban tributos. Las empresas conquistan mercados y cobran dividendos, regalías, *royalty*, transferencias de equis y de ye y de zeta.

Hay que volcarse a la economía interna. Obviamente necesitamos inversión extranjera y adoptar tecnología y tal. Pero tenemos que volcarnos en la economía interna, cuidar mucho nuestra economía interna, impulsar las Pymes, la pequeña y mediana, bajar la mortalidad empresarial, impulsar que en México —y no lo digo por nosotros— existan empresas fuertes que compitan internacionalmente.

No hay países fuertes sin empresas fuertes. Si los países no tienen empresas fuertes están volviéndose neocolonias, de alguna forma, necesitan tener la fuerza; no internamente, sino hacia fuera, de poderse proyectar.

Por eso vemos países que han impulsado mucho las empresas fuertes, su transnacionalización, inclusive con impulsos fiscales como es España que les da

deducible el 75 al 90 por ciento de la inversión. Brasil que apoya con el Banco de Desarrollo, etcétera.

Y como lo ha hecho Estados Unidos desde la doctrina Monroe, desde Poinsett a la Colonia, ayudando a la independencia para controlar las economías y los mercados nuestros, hasta la fecha.

Creo que es muy importante atender la economía interna. Qué bueno que nos volcamos de nuevo a la banca de desarrollo; la teníamos olvidada. La banca de desarrollo es fundamental para el crecimiento de nuestro país. Tenemos que volver también a hacer infraestructura, a mejorar nuestra capital humano; tenemos un gran presupuesto en él, ahí va la calidad; es baja calidad. Necesitamos modernizarlo, mejorar la calidad y pasar ya a la cultura digital, ya no a alfabetizar, sino alfabetizar digitalmente a la población.

Necesitamos ser competitivos en esta civilización del conocimiento, de la información, etcétera, y necesitamos competencia, estoy de acuerdo con la competencia. Es muy importante, es como si fuéramos un atleta que no compite con nadie, no va a progresar nunca. Necesitamos usar en la competencia referencias internacionales. Qué tiempo hizo éste, cómo salta el otro, cómo juega el beisbolista o el futbolista; qué técnico es el mejor.

Sin duda tenemos que estar abiertos a la competencia y a la globalización. No es una alternativa; es una necesidad. Es un paradigma esta nueva civilización, aunque en este momento se está retrayendo porque el colapso económico, la falta de empleo, la falta de consumo, la caída de la economía americana y de las economías desarrolladas,

obviamente, a los países que exportan les van a bajar sus importaciones. Van a bajar los precios de los primarios, como ya bajaron, etcétera; entonces va a haber una caída importante del comercio internacional.

Pero, aparte del concepto el comercio internacional se va a caer el empleo, va a haber mucho desempleo, va a subir el desempleo como no teníamos noticia en nuestra vida personal —sólo historia de los 30—; van a quebrar las empresas, muchas chicas, medianas y grandes; van a cerrar los comercios, va a haber locales cerrados por todos lados, van a haber inmuebles vacíos. Es una situación que va a ser delicada. No quiero ser catastrofista, pero hay que prepararse para prever y no estar viendo las consecuencias después y estar llorando.

Yo creo que como hicimos el 31, hay que retomar nuestras decisiones, hay que ver qué modelo necesitamos tener, cómo debe operar, cómo vamos a salir de esta crisis. Tenemos que salir más fuertes de esta crisis. ¿Cómo? Creando capital humano y físico. Si tenemos un buen capital físico, el capital humano va a ser muy importante.

Se impulsa mucho el empleo a través de las Pymes, todos sabemos eso. Pero también hay que atender nuestro sector agropecuario que puede estar un poco descuidado y, por supuesto, la infraestructura. Y lo más rápido, más efectivo y que genera mayor empleo que la infraestructura y que la construcción misma de la infraestructura —que es fundamental— es el mantenimiento de la infraestructura. Para eso no hay que esperar el plan, el proyecto, la ingeniería, ni el derecho de vía, ni tal ni tal. Ése se hace de un día a otro.

Las escuelas, hay 30 mil escuelas en mal estado. Hay que arreglarlas, hay que modernizarlas, hay que llevar ventanas, baños, techos, pinturas, que están realmente en deplorables condiciones; igual hacerlo en los hospitales, en los centros de salud, en las oficinas de gobierno, en las zonas arqueológicas, cuidando la biodiversidad, el ambiente, etcétera.

Creo que hay una capacidad brutal en México de dar empleo intensivo, con muy poco dinero, y por supuesto, hay que buscar la combinación del capital público y privado para impulsar aquellos proyectos que lo justifiquen de esa forma. Creo que tenemos que buscar salir, como decía, más fuertes de esto.

A mí me llama la atención que todavía sigan los dogmas, después de 26 años de fracaso, todavía encuentran nuevas fórmulas y nuevos culpables para justificar que no es, aunque los que han sido más importantes lo han reconocido, como Williamson; yo creo que además, en esta situación de estos últimos años, hemos hecho chica a la clase media, la hemos afectado mucho.

Buena parte de lo que señalaba el presidente de la Comisión de Competencia, de que es el 30 o 40 por ciento de los ingresos, porque no tienen ingreso, la gente no tiene ingreso. La tercera parte de los estudiantes de la UNAM viven con un ingreso familiar de cuatro salarios mínimos, que hoy son 400 dólares..., eso no es ingreso. Necesitamos mejorar el empleo y el ingreso de la gente.

Se discute muchas veces entre riqueza e ingreso. No que la riqueza sea privada, colectiva, pública; tiene que manejarse con eficacia para crear más riqueza, y su fruto, que es el ingreso; tiene que tener una mejor distribución del ingreso.

Y vemos cómo se puede, sin duda, una de las formas de mejorar la distribución del ingreso es con educación, es con empleo, y buen empleo. La educación no solamente tiene la ventaja de formar capital humano, sino que es mejor oferta. El que tiene buena educación tiene mayores alternativas de trabajo.

Todavía me faltan varias cosas, pero básicamente insistir en el empleo en México. Creo que ya se me está yendo el tiempo. Yo creo que hay que buscar, sin duda, los capitales nacionales fuertes y competitivos, que al tú a tú con las transnacionales, crear más riqueza pública y que no se usen.

Cuando falla una iniciativa fiscal en el Congreso, que no se usen los monopolios del Estado para sustituir la recaudación fiscal. Que no se suba la energía como se ha estado haciendo para recaudar fiscalmente. Que no se use la gasolina para recaudación fiscal. Ese acuerdo debe estar aparte. Deben ser empresas que se manejen con autonomía y fuera del presupuesto, para evitar que cuando se autoriza un ingreso no se sube un punto en la red o tal o tal y se le suben los precios y se tiene esa recaudación.

Por último, les quiero decir aquí, como hay varias cosas que han tenido que ver. Lo que dicen los Estados Unidos dicen: vaya a América. Compra en América. El ministro Sebastián, de la industria española dice: “ya hay algo que nuestros senadores pueden hacer por su país, que es apostar por España, por nuestros productos, nuestra industria y

nuestros servicios”. Apostar por nosotros mismos. Está empezando a haber un nacionalismo económico para el consumo de Estados Unidos. Ojalá y para nosotros no sea “*sell-México*”, “vendamos México”.

Le estoy dejando, por favor, al Legislativo, información sobre lo que es la competencia a la que se refería el presidente de la Comisión. Aquí señala que las razones principales más problemáticas, factores de México, es ineficiencia de la burocracia gubernamental, primero, 18 por ciento; corrupción; inadecuada infraestructura, regulaciones restrictivas, regulaciones de impuestos, acceso al financiamiento, *tax raise*, *crime*, crimen y robo, inadecuada educación de la fuerza de tarea.

Les dejo esto que es del foro. Nos tiene en lugar 60. No es tampoco la ley de Dios, pues porque en primer lugar está Estados Unidos, ya sabemos que no es el más competitivo del mundo, pues nos están llenando de productos por todos lados.

Les dejo, por favor, la información esta, y les agradezco mucho su atención, el tiempo y la invitación.

El moderador, Ricardo Samaniego Breach: Gracias al ingeniero Slim. Le voy a dar la palabra ahora al doctor Rafael López Castañares, secretario general ejecutivo de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior. Por favor, doctor López.

El secretario de ANUIES, Rafael López Castañares: Buenas tardes a todos. Gracias. Quiero dar las gracias a mis compañeros panelistas, importantes actores de la vida

nacional todos ellos, por la oportunidad de compartir este espacio con todos ustedes, así como al maestro Ricardo Samaniego, moderador de este panel.

Saludo con aprecio a los presidentes de las Juntas de Coordinación Política y Mesas Directivas de la Cámara de Senadores y de Diputados, cuya suma de voluntades para la organización de este foro nos recuerdan la trascendencia del Congreso de la Unión, que como su nombre lo indica, es el principio elemental que debe guiar a los mexicanos y se llama “la unidad”.

Permítanme compartir algunas reflexiones e ideas con las que se pretende abonar al examen de la situación actual, así como sus perspectivas de desarrollo para los diferentes sectores que componen el mosaico pluricultural de nuestro país, matices que este día gratamente podemos ver, están representados en este recinto al que han acudido docentes, investigadores, universitarios, legisladores, servidores públicos e integrantes de la sociedad en general, a quienes agradecemos gratamente su presencia.

Quiero comenzar, también, agradeciendo muy cumplidamente a los señores senadores la gentil invitación que me hicieron para participar en el tercer foro, en donde en su primera y segunda etapa han asistido un nutrido grupo de mexicanos que desde sus distintos ámbitos de actividad, con su análisis objetivo, a través de los ejercicios críticos, han analizado la actual situación del país y sus horizontes de maniobra para solventar las adversidades que trae consigo esta crisis económica global en la que todos estamos inmersos.

En este escenario, como representante de la asociación nacional que agrupa a 152 universidades e instituciones de educación superior, en la que se atiende —como ustedes saben— a más del 80 por ciento de la matrícula del país y se realiza en ellas más del 92 por ciento de la investigación científica, me sumo al esfuerzo del Honorable Congreso de la Unión y reconozco su apertura para escuchar los matices de un país, que si bien ha estado envuelto en crisis económicas recurrentes, hoy cifra su esperanza en que la forma de superar la actual se haga con responsabilidad y un fuerte compromiso de todos los sectores involucrados en ella.

Las universidades e instituciones que integran el sistema nacional de educación superior e investigación científica están llamadas a profundizar el diseño y la propuesta en la práctica, de alternativas para el desarrollo del país y sus distintas regiones, debido a que cumplen tareas esenciales para el funcionamiento de la economía, para la cohesión social, para la creación de promociones de bienes culturales y para la consolidación del régimen democrático; componentes todos ellos de una noción amplia de desarrollo, no limitada ni circunscrita exclusivamente al crecimiento de la economía.

Mediante la formación de profesionales técnicos, científicos y académicos, es una gran verdad que las disciplinas y especialidades a través de la realización de programas y proyectos de investigación y desarrollo tecnológicos desarrollan una gran difusión y extensión de la vinculación de las instituciones, así como los institutos tecnológicos.

Los centros de investigación, las escuelas profesionales y el resto de las instancias en que se distribuyen las funciones de formación superior e investigación científica, representan una plataforma insustituible para discernir y hacer avanzar las alternativas

de desarrollo del país en un entorno sumamente dinámico, que en este momento está amenazado por turbulencias y riesgos de distinta naturaleza, no sólo económica, por cierto.

La centralidad de los sistemas de educación superior e investigación científica en el mundo, que hoy califica sus actividades como bienes públicos, así lo ha reconocido el Consejo Internacional, y de ese modo se ha expresado en numerosos foros multilaterales, recientemente la Conferencia Regional de Educación Superior sobre América Latina, lo cual es la preparatoria para la Conferencia Mundial de Educación Superior de la UNESCO, que tendrá lugar a mediados de este año, se pronunció en tal sentido y delimitó un enfoque general para mejorar la relación entre las políticas públicas sectoriales y el desempeño de las instituciones universitarias.

En dicha declaración conclusiva de la conferencia, se señala lo siguiente al respecto. El objetivo es configurar un escenario que nos permita a todos articular de forma creativa y sustentable las políticas que refuercen el compromiso social de la educación superior, su calidad, su pertinencia y la autonomía de las instituciones. Esas políticas deben de apuntar al horizonte de una educación superior para todos y todas, tener como meta el logro de una mayor cobertura social, con calidad, equidad y compromiso con nuestros pueblos.

Deben inducir al desarrollo de alternativas e innovaciones en las propuestas educativas, en la producción de la transparencia de conocimientos y aprendizajes. Así también, deberán promover el establecimiento de la conciliación de alianzas estratégicas entre

gobiernos, sector productivo, organizaciones de la sociedad civil e instituciones de educación superior, de ciencia y de tecnología.

En suma, la educación superior y la investigación científica, humanística, tecnológica y artística son bienes públicos. Al mismo tiempo que medios para el desarrollo económico, social, político, cultural, pero van más lejos; son bienes públicos que dan lugar a los demás bienes públicos, tómesese el que se desee, ya sea salud; bienestar social; infraestructura de comunicaciones; medio ambiente; recursos energéticos; procuración de justicia; educación pública y un largo etcétera, etcétera, y reflexiónese si éste sería posible sin el concurso de las instituciones que se encargan de formar profesiones y generar conocimientos de realizaciones relevantes.

Por ejemplo, qué sería de los hospitales sin médicos; de las presas sin ingenieros; de la sustentabilidad ambiental sin investigación científica multidisciplinaria; de los derechos humanos sin juristas. Éste es el papel central de la educación superior y la investigación científica, por eso es tan importante.

En el mundo contemporáneo todos sabemos que existe un alto grado de consenso sobre la relevancia adjudicada al conocimiento especializado como un elemento que genera valor, al entrar en contacto con procesos productivos y servicios. No se trata del consabido diferencial de productividad para el uso intensivo de la tecnología. Es una noción más amplia. Las economías que incorporan fuerza de trabajo calificada, tecnología de vanguardia e innovaciones en los procesos de educación y de producción,

así como de gestión y mercadeo, adquieren ventajas comparativas, mejoran su competitividad y crecen más rápidamente, y así obtienen mayores ganancias.

La economía de hoy es en definitiva una economía del conocimiento para participar en ella en forma competitiva. Resulta indispensable consolidar las instancias y los procesos que integran las cadenas de generación de aplicación de conocimientos. Así de simple como suena.

En el entorno de la economía del crecimiento, nuevas exigencias, demandas y oportunidades han surgido ante los sistemas de educación superior y de investigación científica y tecnológica.

Entre las rutas trazadas a nivel internacional para la modernización y adecuación de estos sistemas resaltan las siguientes: expansión general de la matrícula diversificada en tipos de instituciones, funciones y fuentes de financiamiento; descentralización, creación de instancias de regulación y coordinación, así como vinculación productiva con el entorno; implantación de fórmulas de planeación, evaluación y rendimiento de cuentas; actualización de las estructuras e instancias y métodos de operación de la administración y el gobierno universitario.

Instrumentación de mecanismos de aseguramiento de la calidad; flexibilidad curricular; incorporación de formas de aprendizaje a distancia; diseños de esquemas para actualización de conocimientos y renovación de destrezas, entre las que consideramos son las más destacadas.

Al mismo tiempo, en el campo de la investigación científica se están renovando las formas de relación con el aparato tecnológico y con el sistema de toma de decisiones.

En el ámbito público y privado, la necesidad de articular un nuevo contrato social entre la práctica científica y el desarrollo social aparece como un imperativo de las agendas políticas en el desarrollo.

En el contexto de esta dinámica de cambios y con el telón de fondo de una recesión económica global de duración incierta, hoy debemos preguntarnos si estamos preparados para articular, o no, un modelo de desarrollo en el que la generación de conocimientos, la preparación de recursos humanos especializados y la transferencia de resultados de investigación al sector productivo sustenten la competitividad económica del país en el nuevo entorno.

Una respuesta sintética diría: “contamos con una plataforma básica y con algunos eslabones de la cadena, pero el tramo a recorrer es significativo. Hay que acelerar la marcha y no perder la oportunidad mañana, porque la brecha puede ser insalvable”.

¿Cuáles son los principales retos que tenemos en breve? Cobertura, calidad, pertinencia social, relevancia económica, y uno muy importante: empleabilidad de los egresados universitarios.

Debe reconocerse, en primer lugar, que en materia de cobertura el esfuerzo conjunto del gobierno y de las instituciones del sector público y privado ha sido muy notable, pero a todas luces, insuficiente. En los últimos 30 años la matrícula de educación superior ha triplicado su tamaño, aproximadamente, de 900 mil estudiantes a cerca de 2 millones de estudiantes. Esto significa un crecimiento promedio de más de 75 mil alumnos por año.

En la última década, cerca de 100 mil estudiantes de cada año —es una dimensión considerable en el periodo—, la cobertura pasó de menos de 15 a más de 25 por ciento con respecto al grupo de edad a cursar estudios de este nivel.

Si bien este resultado es importante en términos del esfuerzo realizado, no lo es ni como satisfacción de las expectativas educativas de la sociedad, ni como plataforma para renovar el modelo de desarrollo del país y aún menos en la comparación internacional. Se impone, por tanto en este sentido, que no debemos perder más tiempo en discusiones estériles sobre la viabilidad de la educación superior.

Es un entorno de escasez de puestos laborales. Es verdad que hoy la posesión del título universitario no garantiza un puesto de trabajo inmediato. También es verdad que los salarios para los jóvenes profesionistas han decaído y que una proporción muy importante de los egresados universitarios no están desempeñando sus actividades para las que fueron capacitados. Me pregunto, ¿pero es mejor la situación de las expectativas de los jóvenes menos escolarizados? No. Creo que son mucho peores.

Para ampliar la cobertura se requieren recursos económicos suficientes y una mejor forma de distribución. Ya son muchos años en que el tema es objeto de discusión y, por qué no decirlo, de regateo con los legisladores y con las autoridades del ramo.

Todos coincidimos en la importancia de reforzar las finanzas de las instituciones de educación superior y de los centros de investigación científica, pero cada año discutimos el presupuesto si para el Estado la educación superior es prioridad de ello. Debe reflejarse en la inversión pública del sector y otorgar certidumbre a las instituciones en el acceso de los recursos públicos para el desempeño de sus funciones.

En la mayoría de los países desarrollados la fórmula de presupuestos multianuales ha abierto una expectativa de solución relevante y valdría la pena tomar en serio esta alternativa y concretarla en los hechos y hacerlo pronto, y —con todo respeto— es muy urgente.

Algo similar puede decirse en el tema de calidad. La calidad es un imperativo para la educación superior. No vamos muy lejos si el desarrollo del sistema se limita a su crecimiento cuantitativo y a la ampliación de la distribución territorial. Es indispensable mejorar la calidad de todos los componentes y asegurar mediante esquemas de evaluación y acreditación las mejoras de la calidad.

En los últimos años el sistema ha avanzado en esta dirección, pero es evidente la necesidad de consolidar este proceso en dos direcciones: la primera es la coordinación y el fundamento normativo de las instancias y procesos de evaluación y acreditación; y la

segunda, de nueva cuenta, es el acceso a recursos económicos que puedan ser encauzados a los procesos de mejorar la calidad de innovación educativa, e incluso, de experimentación en las áreas de docencia e investigación.

Es sencillamente impensable la mejora de la calidad del sistema en su conjunto, sin una inversión de recursos a la altura de este propósito.

¿Qué hacemos o qué debemos hacer para lograrlo? Diría, en atención a lo anterior, estamos convencidos que alcanzar tales propósitos resultará de una responsabilidad compartida en ello.

La ANUIES, en coordinación con las dependencias del gobierno federal y el sector productivo integró en la propuesta de crear la Fundación de Educación Superior Empresa, un organismo intermediario que dará respuesta concertada entre los diferentes actores de la vinculación y atenderá los problemas que impiden la total comunicación e interacción entre los conocimientos, los servicios y productos que se generan en las instituciones de educación superior y el sector productivo.

Asimismo, de los procesos y procedimientos de producción que se aplican con los avances científicos y tecnológicos que se desarrollan en las aulas, talleres y laboratorios de las instituciones educativas. Éste, por cierto, se inaugura el día de mañana —valga el comercial.

Por otra parte, con la intención de ampliar la cobertura de los servicios educativos de nivel superior, se ha constituido el Sistema Nacional de Educación a Distancia como una instancia que estará encargada de coordinar y gestionar los procesos que fortalezcan la modalidad educativa, realizados por instituciones educativas, instancias gubernamentales, consorcios y entidades afines mediante la integración de comunidades de conocimiento colaborativas e innovadoras que a su vez contribuyen a generar políticas nacionales orientadas también al tema de la calidad.

Finalmente, como muestra de la voluntad por revalorar el compromiso social y de las instituciones de educación superior, a través de una consulta promovida desde la Secretaría General Ejecutiva de la ANUIES se han recibido propuestas en torno a medidas que nuestras instituciones asociadas están llevando a cabo para aminorar los efectos de la crisis económica en sus regiones y, de esta manera, respaldar así la economía familiar en aras de atender a su naturaleza como organismos cercanos a la sociedad por su confiabilidad y legítima presencia.

Para citar algunas de ellas se encuentra el fortalecimiento de la vinculación y el servicio social de las universidades con pequeños productores, ampliar los programas de becas, replantear el papel de servicio social con una visión de solidaridad y apoyo comunitario en materia de salud, capacitación y manejo de créditos, así como el incremento de no pagos de servicios escolares adicionales por los que ya están trabajando los estudiantes.

De otra manera, en muchas instituciones contener también sus gastos en lo que es la inscripción para que sigan los padres de familia pudiendo atender este importante asunto y que los jóvenes transiten en la institución sin tener ese problema en sus espaldas.

Todo esto muestra la voluntad y el espíritu solidario de las universidades e instituciones de educación superior, así como del eficaz y responsable manejo de los recursos públicos que realizamos para afianzar la idea de que en tiempos de adversidad económica la mejor inversión que puede hacerse es en el sector educativo.

Es el sector educativo el cual asumirá —como ya lo hemos hecho— la responsabilidad de emplear con transparencia los recursos y devolver en servicios esta inversión, creando mejor ambiente y desarrollo para los mexicanos, con la certeza de que hemos sido testigos del pasado, actores del presente, y tenemos la gran oportunidad de ser los artífices del futuro que anhelamos.

Por su atención, muchísimas gracias.

El moderador Ricardo Samaniego Breach: Muchas gracias, al doctor López Castañares. Tiene la palabra el licenciado Miguel Marón Manzur, presidente nacional de la Cámara de la Industria de la Transformación.

El representante de Canacintra, Miguel Marón Manzur: Muchas gracias. Muy buenas tardes. Quiero primero que nada agradecer la invitación para participar en este tan importante foro *México ante la crisis: ¿Qué hacer para crecer?*

Los acontecimientos económicos que se están presentando a nivel internacional cambiaron a todo el mundo, generando un ambiente de incertidumbre, lo que nos obliga a replantear las estrategias de desarrollo que veníamos utilizando en el pasado.

Si bien es cierto, que esta crisis no fue provocada por los mexicanos, también lo es que no podemos quedarnos con los brazos cruzados o abandonarnos al desaliento, a la crítica estéril o a que otros vengan y la resuelvan.

La necesidad de contar con una política industrial es urgente. En primer lugar, por la acelerada transformación que afecta a un número importante de sectores industriales en todo el mundo; en segundo, porque se innoven los productos y procesos en la organización de las empresas y de las condiciones de comercialización; y en tercer lugar, por el cambio de la estructura de los mercados que acelera la integración en grandes áreas económicas o áreas comerciales.

La reflexión sobre quiénes somos, qué tenemos, lo que deseamos y podemos ser como país, hoy se manifiesta con urgencia. Es de suma importancia contar con una estrategia que resuelva los rezagos que enfrenta el sector industrial y el país en general.

Es de gran trascendencia que en estos momentos se tomen acciones para asegurar el empleo, para fortalecer a las empresas, a la industria y a México. Éste es el gran desafío de gobierno, de legisladores, trabajadores e industriales, lo cual motiva nuestra participación en este foro.

Apostemos todos por México. Es así, porque nuestra percepción y nuestro trabajo se fincan en la permanencia de todas y cada una de nuestras empresas. Se requiere del esfuerzo conjunto de todos los mexicanos para crear un país más competitivo, con empresas modernas y eficientes que brinden más y mejores oportunidades a todos. Un modelo económico con rostro humano.

Queremos ser un país atractivo, con seguridad jurídica para la inversión productiva. La incertidumbre que actualmente se vive genera inquietud entre los industriales. Las condiciones competitivas del entorno que rodea a la industria, si bien reflejan una condición especial de nuestro mercado, no son las mejores promotoras de la actividad productiva, ello provoca rezagos.

Sin industria nacional, el impulso del empleo para los mexicanos resulta un objetivo difícil de alcanzar. México es hoy una de las economías más abiertas del mundo. Incomprensiblemente es uno de los países menos competitivos, aún cuando es el país que ha firmado más tratados de libre comercio.

Con la globalización, el entorno competitivo debe ser una preocupación fundamental del gobierno y de las empresas, para que la economía nacional se integre de manera ventajosa a los flujos de comercio, de inversión y las innovaciones tecnológicas, para que los sectores productivos tengan capacidad para responder con oportunidad y eficiencia a los cambios que se dan en la economía mundial.

Para impulsar la competitividad en México se requiere, primero, garantizar la creación de empleos, reducción significativa de la pobreza e impulsar las reformas laboral y educativa.

Hoy se hace necesario plantear cambios, porque los acontecimientos económicos y productivos del mundo global exigen mayor flexibilidad y un mejor entendimiento entre los factores de la producción.

Tenemos que promover un proceso de diálogo sobre la legislación laboral, que permita al país adaptarse a las nuevas realidades de la economía global. Para maximizar su potencial de eficiencia debemos, primero, facilitar el comercio y reducir los costos de logística, mejorar el ambiente de los negocios y el clima de inversiones, fortalecer al sector energético.

La industria requiere de abasto, calidad y precios adecuados en las tarifas eléctricas, ya que en algunas zonas sus precios resultan prohibitivos, elevan los costos y marginan a las empresas de toda posibilidad de competir.

Para llegar al desarrollo, México necesita fomentar la innovación y fortalecer la calidad, la educación y la capacitación.

En la actualidad, México carece de estrategia industrial, los objetivos no persiguen la reconstrucción de los eslabones productivos, ni la reducción de las brechas que separan a las regiones. Por ello, se requiere contar con una verdadera estrategia industrial activa,

diferenciada por sector, región y tamaño de empresa que impulse la competitividad nacional y que pueda promover el crecimiento sostenido del país.

En nuestro país, la industria manufacturera emplea directamente a más de 3 millones 600 mil personas, que generan 18 por ciento del producto interno bruto y aportan más de 80 por ciento de las exportaciones. Al mismo tiempo, tiene efectos de arrastre superiores a los servicios, en particular, en los bienes intermedios.

Para los industriales, la coyuntura económica ofrece la posibilidad de plantear de nueva cuenta la condición estratégica y prioritaria de las pequeñas y medianas empresas.

En la economía de los países, aun en la de los más desarrollados, la participación de estas empresas en el aparato productivo es muy significativa: representan en promedio 99 por ciento de las empresas existentes, absorben aproximadamente, 71 por ciento de la fuerza laboral y, en conjunto, generan más de 50 por ciento del producto interno bruto. Su importancia para el desarrollo económico del país y para la distribución del producto es fundamental.

Actualmente, en la mayoría de los países es uno de los agentes productivos que participan en forma activa, en la internacionalización y globalización de los sistemas productivos.

Debemos situar de nuevo al sector industrial como el elemento decisivo para recobrar el crecimiento y la competitividad del país. Tenemos que estar conscientes de que el mejor

blindaje para la seguridad nacional de México es el fortalecimiento del aparato productivo y del empleo.

Como se sostuvo en el acuerdo sobre productividad firmado con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, la principal preocupación y prioridad del gobierno y de los interlocutores sociales es el empleo, y la apuesta por una estrategia de crecimiento económico equilibrado y duradero. El sector industrial aplaude este tipo de medidas.

Nos oponemos al proteccionismo transitorio o a la apertura irracional, pero no podemos ni debemos entregar el mercado mexicano en bandeja de oro a quienes defienden sus propios intereses o los intereses de otros países.

Se hace también necesario tomar medidas urgentes sobre aquellos que aprovechando su condición financiera especulan con nuestra moneda. Fortalecer las actividades productivas orientadas a satisfacer la demanda interna que, aunque han tenido un lento crecimiento en las últimas dos décadas, son menos susceptibles de ser afectadas negativamente por crisis externas.

Asimismo, se requiere impulsar una reestructuración de manufactura tendiente, en primer lugar, a fortalecer su vinculación con el resto de la economía mediante mayor utilización de insumos intermedios producidos localmente; y, en segundo lugar, a incentivar de manera generalizada la innovación tecnológica y el desarrollo de la productividad del trabajo. Con ello se extenderían los efectos dinamizadores indirectos de la manufactura sobre toda la economía.

Ésta es una oportunidad para lograr juntos los grandes cambios que México requiere, y por supuesto estos grandes cambios debemos realizarlos de manera conjunta.

Proponemos que en materia fiscal no puede llevarse a cabo una política de tributación que inhiba la actividad productiva sin el riesgo que permanezca en una situación precaria. No se trata sólo de aumentar impuestos, se deben promover estímulos fiscales para las empresas, y paralelamente provocar que los causantes que no contribuyen con el fisco se incorporen a la formalidad y a la legalidad.

Debemos trabajar juntos como se ha llevado a cabo, en una política activa de empleo como estrategia de la reconstrucción socioeconómica del país. Se requiere de una estrategia de financiamiento eficaz y oportuno que mejore la capacidad competitiva de las empresas.

Las garantías que ofrece el industrial determinan, en buena medida, la obtención de créditos. Es necesario que en lo sucesivo, los apoyos financieros se otorguen a partir de la viabilidad económica o social del proyecto más que en las garantías solicitadas.

Se debe intensificar la modernización y competencia al interior del sector financiero, pues sólo así se podrán reducir los márgenes de intermediación y el costo del dinero.

Afirmar el papel de la banca de desarrollo y dar mayor prioridad a los intermediarios financieros no bancarios para democratizar el apoyo crediticio en el país.

Ampliar también los recursos que opera el fondo Pyme para consolidarlo como verdadero impulsor de la actividad productiva, incluso, a nivel de banca de fomento.

Fortalecer el mercado interno, ya que es ahí donde participa el grueso de las empresas. Urge el diseño de una verdadera estrategia industrial que impulse y promueva el crecimiento sostenido. Para lograrlo es necesario contar con una visión de largo plazo que implica, primero, asumir un compromiso real con el desarrollo de las pequeñas y medianas empresas. Impulsar su modernización con instrumentos de tipo fiscal y tecnológico similares a los que aplican otros países.

Propiciar, a través de alianzas, la integración de cadenas productivas con las empresas grandes, las exportadoras y las maquiladoras, para agregar valor nacional a todos los productos.

Llevar a las empresas asistencia técnica en planeación, tecnología, mercadotecnia, calidad y administración. Profundizar también la simplificación administrativa. Éste continúa siendo uno de los problemas que más afectan la sana marcha de la economía y reduce el margen de competitividad de las empresas mexicanas. Regulación promotora sin burocracia paralizante.

Los precios de los bienes y servicios del sector público deben apoyar la creación del entorno competitivo. Debemos combatir enérgicamente la competencia desleal y el contrabando, aspectos que afectan nocivamente a toda la industria.

Instrumentar también acciones con el SAT, con el Seguro Social y con el Infonavit, para apoyar la operación de las empresas y de los trabajadores, analizando, en lo particular, cada situación antes de proceder a multas y sanciones.

Siempre hemos cumplido, queremos seguir cumpliendo, pero la situación económica actual seguramente no le permitirá a muchas empresas poder hacerlo en los siguientes meses. No las traten como si fueran delincuentes, otorguemos la oportunidad para que estas empresas se puedan regularizar.

Las compras de gobierno son también un mecanismo de reactivación del mercado interno, para fortalecer a los mercados locales y a la industria nacional debemos, por tanto, incorporar a las Pyme como proveedoras y prestadoras de servicios del gobierno, con medidas preferenciales que fortalezcan su consolidación y desarrollo.

Establecer alianzas y relaciones de proveeduría entre las pequeñas y medianas empresas con las grandes, a partir del establecimiento de una amplia red de organismos, agentes o intermediarios que se especialicen en las necesidades de las pequeñas y medianas empresas.

Cuando las licitaciones sean otorgadas a las grandes empresas, éstas se deben comprometer a realizar sus adquisiciones a las pequeñas empresas y, también, a desarrollarlas. A las pequeñas empresas establecidas en nuestro país.

Debemos establecer, también, como prioridad, que las compras de gobierno las provea la industria establecida en territorio nacional y que destine, al menos, del 35 por ciento real de las adquisiciones a las pequeñas y medianas empresas.

En las licitaciones internacionales se debe dar preferencia, también, a las empresas nacionales. Debemos acelerar el programa nacional de infraestructura para dinamizar en automático cuarenta y tres ramas industriales de gran arrastre y, con esto, poder impulsar el empleo a nivel nacional.

Consolidar, también, la competitividad estimulando productividad, empleo y calidad, inversión, comercio exterior, protección al medio ambiente, combate a la impunidad, estado de derecho y eficiencia en las instituciones públicas.

Debemos impulsar la innovación tecnológica, en ésta se debe invertir más en investigación y desarrollo y mantener una innovación constante en la producción.

Con la finalidad de promover la adquisición de bienes y servicios nacionales; y mantener y generar empleo, se debe llevar a cabo en todo el país, una campaña como la que Canacintra inició en julio del año pasado denominada *Por mi empleo, por tu empleo consume lo hecho en México*.

Por último, quiero agradecer al Poder Legislativo por la realización de estos foros, que son de suma importancia para todos los actores sociales del país, y exhortarlos a que

exista la voluntad política para lograr juntos los cambios para el desarrollo de México, no sólo en momentos de crisis, sino de manera permanente. Muchas gracias.

El moderador Ricardo Samaniego Breach: Muchas gracias al licenciado Marón Manzur. Tiene la palabra el ingeniero Agustín Rodríguez Fuentes, miembro de la presidencia colegiada de la Unión Nacional de Trabajadores. Por favor, ingeniero.

El ciudadano Agustín Rodríguez Fuentes: Muchas gracias. Muy buenas tardes.

Qué difícil debe ser decir “nos equivocamos”. Aquí han pasado una serie de personajes, que, desde que se inició la imposición del modelo económico neoliberal, lo promovieron y lo aplaudieron. Y ahora, cuyos resultados son totalmente negativos, porque han generado el empobrecimiento de los mexicanos y el enriquecimiento de unos cuantos, aquí no se ha expresado ese *mea culpa*, para conjuntamente reorientar el modelo económico y político que se vive.

Debe reconocerse que desde el inicio del sexenio de Miguel de la Madrid Hurtado se impone un modelo económico neoliberal, en donde advertimos desde aquella época en 1985 y hoy reiteramos: El destino de México se pierde, hay que cambiar el rumbo.

No se puede seguir insistiendo en mantener una política económica que genera permanente empobrecimiento llevando o buscando soluciones que estén precisamente en el que está al lado o enfrente, pero no desde la perspectiva de quienes producen la parte importante: el capital de este país.

¿Qué acaso no en este mismo lugar hemos tenido personajes que son considerados como los ricos, más ricos del mundo? Lo que significa que el país sí genera riqueza, lo que pasa es que está mal distribuida, y unos cuantos la disfrutan y otros la pagamos.

Es ahí donde tiene que revisarse ¿cómo puede haber crecimiento si no hay capacidad de consumo? ¿Cómo puede haber capacidad de compra, si no hay empleo? Y ¿cómo puede haber empleo, si nuestra economía depende de los dictados de los mercados internacionales?

Por eso es importantísimo recuperar nuestra definición de trabajo hacia el mercado interno; ahí es por donde deberíamos de reorientarnos.

Desde junio de 1985 señalamos el peligro de crisis que enfrentaba el país y presentamos propuestas para transformar al régimen político y cambiar el rumbo de la política económica como consecuencia. Los trabajadores de la ciudad y el campo nos hemos convertido en los principales damnificados de la crisis ya que se ha afectado la creación y estabilidad del empleo, nuestros ingresos y el bienestar social, y hoy tenemos un México con una gran injusticia social, con hambre, con falta de condiciones para su desarrollo, con falta de condiciones para tener el acceso a la salud mínima y a una educación de calidad, permanente, gratuita y laica en los términos constitucionales.

Pero ésta es una crisis sistémica global que ha implicado a otras ya existentes como las crisis mundiales alimentaria y energética, así como el deterioro del medio ambiente y los

recursos naturales, lo cual se vincula con el consumo monopolista y abusivo que llevan a cabo los países desarrollados sobre las materias primas.

Es, en suma, una crisis que sacude todos los componentes de la producción a escala mundial; y todavía nos negamos a revisar los tratados internacionales, aunque nos tengan de rodillas, como es el Tratado de Libre Comercio en su Capítulo Agropecuario, entre otras cosas.

Las últimas décadas del capitalismo se han caracterizado por privilegiar al capital financiero sobre el productivo, lo que ha tenido la lógica consecuencia de frenar la producción e incrementar la especulación y la formación de capital ficticio, y si no, revítese lo que está pasando con las inyecciones de la reserva nacional federal, que miles, millones de dólares son los que se inyectan para contener la inflación y especulación, pero quienes se benefician no son los mexicanos; son precisamente los dueños del capital especulativo.

Yo no creo que aquí esté presente uno solo que pueda decir que ha adquirido un solo dólar de esos dólares de la reserva nacional que se han invertido para detener la inflación, porque no han llegado a la sociedad mexicana ni a la población.

En las últimas décadas la tendencia del gran capital es trasladar los costos de la crisis a la clase trabajadora y al pueblo, agravando de esta manera sus condiciones de vida. Por ello, es fundamental abandonar las políticas neoliberales e impulsar una economía con

democracia participativa. La intervención gubernamental en la economía deberá acompañarse con más y mejor supervisión social.

México ante la crisis económica global. La economía mexicana ha experimentado un severo daño derivado de la crisis global; sin embargo, muchos de los problemas asociados con ella ya estaban presentes en su funcionamiento; desde el inicio de la imposición de este modelo económico, desde la época de Miguel de la Madrid Hurtado, se ha venido desarrollando y nos ha generado una economía estancada, convirtiéndose México en el país con peor desempeño en toda América Latina.

El crecimiento anual promedio del producto interno bruto entre 2001 y 2007 fue tan solo de 2.3 por ciento. Para 2009 se estima que el PIB puede decrecer o, en el mejor de los casos, mantenerse estancado.

El mercado interno continúa deprimido y se incrementa la dependencia de la economía con relación al sector exportador. Las tasas de desempleo y subempleo se han elevado significativamente. No obstante, las cifras oficiales no reflejan la verdadera dimensión de este problema agudizado, entre otros factores, por el pobre dinamismo del sector manufacturero y el abandono crónico del campo.

A partir del anterior balance, México estaba en el peor de los escenarios posibles ante la inminencia de una crisis que se venía gestando desde hace varios años. Por eso es importante revisar de frente a estas posiciones.

Debemos aclarar que esta crisis no tiene nada que ver con la estructura del mercado de trabajo. En consecuencia, tratar de resolverla mediante una reforma laboral regresiva es una salida falsa que sólo servirá para conculcar los derechos adquiridos por los trabajadores mexicanos e incidir así en el abaratamiento de la mano de obra y en consecuencia, en una mayor explotación de los trabajadores, con lo que se profundizará en la brecha de la injusticia social en nuestro país.

La realidad es que ante la crisis el gobierno federal ha reaccionado de manera insuficiente y tardía. Inicialmente trató de minimizar la magnitud de la misma; posteriormente, se presentó el llamado Acuerdo Nacional a Favor de la Economía Familiar y el Empleo.

Este programa gubernamental en vez de abordar los graves problemas que están en el trasfondo de la crisis, se limita a introducir algunas medidas para atenuar sus efectos, medidas tardías en unos casos e insuficientes en otros, que se enfocan en su mayoría a respaldar a los empresarios y que provienen de otros programas de gobierno que ya estaban en ejecución.

Se requiere de un verdadero acuerdo social que se construya desde una instancia que no existe y esperamos que en este espacio se pueda construir el consejo económico social que reclama la sociedad.

Alternativas mínimas para hacer frente a la crisis. Esto que hoy enuncio, son cada una de ellas materia de análisis y de propuestas, que puede permitir construir un nuevo modelo de desarrollo económico y social, alternativo y distinto al modelo económico neoliberal.

Que el Estado asuma el papel de promotor, gestor y regulador del desarrollo económico bajo el control de la sociedad. Existen lineamientos constitucionales que deben ponerse en práctica; una nueva política económica que contenga como prioridad el fomento al empleo, con ingresos remuneradores para la población y la satisfacción de las necesidades vinculadas al bienestar social como alimentación, educación, vivienda, transporte y salud, así como definir políticas de Estado, de fomento a la industria y al desarrollo agropecuario.

Revisar la política de apertura comercial, particularmente el capítulo agropecuario del Tratado de Libre Comercio; impulsar transformaciones estructurales para fomentar de manera integral el desarrollo agroalimentario y garantizar la soberanía y seguridad alimentaria; promover una política monetaria capaz de impulsar a los sectores productivos.

Reestructurar el sistema financiero para frenar la especulación, promover la inversión productiva, garantizar la administración transparente de los recursos y evitar el cobro de intereses y comisiones usureras, renegociar la deuda externa para canalizar más recursos al desarrollo nacional, reestructurar el Banco de México para generar una política capaz de impulsar el desarrollo nacional y la generación de empleo.

El objetivo de la política macroeconómica no debe ser solamente el control de la inflación, sino el incremento de la producción, empleo e ingresos.

La política monetaria debe estar subordinada a las necesidades de la producción y el desarrollo nacional.

Algunas medidas inmediatas. Crear un plan nacional emergente para la generación de empleos de calidad, instrumentar un programa nacional de recuperación del poder adquisitivo del salario y del bienestar social, controlar los precios de los productos y servicios de primera necesidad y desarrollar una política de abasto social.

Constituir el seguro nacional del desempleo, fortalecer programas productivos de fertilizantes, de intermediación financiera, no bancaria del sector social, fomento a los pequeños ganaderos, empresas productoras de semillas y créditos de tasas preferenciales para la seguridad alimentaria.

Establecer programas de crédito por parte de la banca de desarrollo para la producción y desarrollo de las pequeñas y medianas empresas, ampliar la cobertura y abaratar el crédito de la banca, regular las comisiones y garantizar los fondos de ahorro de los trabajadores para evitar que haya desempleados y estudios pagados de alguna propiedad inmobiliaria, promover un programa de austeridad en todas las dependencias del sector público que elimine gastos suntuarios, reduzca las percepciones de los altos funcionarios y el gasto corriente.

Reducir los costos de las campañas electorales, impulsar un sistema nacional de educación pública, laica, gratuita y de excelencia académica, integrando al mundo del conocimiento la investigación científica y tecnológica, la capacitación, la educación y la cultura, para resolver las necesidades sociales y contribuir al desarrollo nacional, defender el patrimonio cultural y la seguridad.

Para construir esta alternativa se requiere de un gran acuerdo nacional, no corporativo, plural y democrático, de todos los sectores sociales. Un acuerdo sustentado en la autonomía de las organizaciones sociales, que sienten las bases de un nuevo régimen político, de democracia participativa y que garantice la integración de la sociedad en la formulación y ejecución de las políticas públicas.

Por lo antes expuesto, manifiesto que existe un gran consenso nacional acerca de la necesidad de actuar para enfrentar la grave crisis internacional que promueve recuperar el crecimiento económico, generar empleos estables y fortalecer el poder adquisitivo de los salarios.

Dentro de este acuerdo deben contemplarse medidas como la creación de programas públicos de crédito a la actividad productiva de alimentos y el abasto social, que vinculen al productor con los consumidores.

Finalmente, ratificamos nuestra oposición a aquellas reformas que atenten contra la propiedad social y federal en el campo mexicano o que lesionen los derechos laborales

de los trabajadores. Demandamos el respeto irrestricto a los derechos humanos de todos los ciudadanos.

Hoy, lo que está en disputa es nuestra nación. Es el momento de la construcción de ese gran acuerdo social que sea capaz de generar un proyecto de nación alternativo. Muchas gracias.

El moderador, Ricardo Samaniego Breach: Muchas gracias, ingeniero Rodríguez.

Tiene la palabra el doctor Carlos Tello Macías, catedrático de la Universidad Nacional Autónoma de México.

El académico de la UNAM, Carlos Tello Macías: Muy buenas tardes. Hablar al último en esta mesa tiene ventajas, pero también enormes desventajas. Tiene uno que aguantarse las ganas, evitar que le ganen a uno las ganas de comentar lo que se ha dicho; aquello que se comparte y aquello que no.

Precisamente porque el tiempo es limitado, me voy a concretar a lo que tengo preparado. El que calla no es que otorgue, simple y sencillamente no dice nada.

Senador Manlio Fabio Beltrones, diputado Javier González Garza, presidentes de las Juntas de Coordinación Política de las Cámaras del Congreso de la Unión; senador Carlos Navarrete Ruiz, presidente del Instituto Belisario Domínguez del Senado de la

República; señoras, señores, agradezco la invitación que se me ha hecho para participar en este foro que busca propuestas y compromisos económicos para el bien de la nación.

¿Qué hacer para crecer? Es la pregunta pertinente que todos los mexicanos debemos hacernos. Felicito a las Cámaras del Congreso de la Unión por tan importante y trascendente iniciativa.

Decir —como con frecuencia se dice— que, uno, la crisis económica que vive México viene de afuera y que nosotros no la provocamos; y dos, que la nación y el gobierno como parte de ella está mejor preparada que en cualquier otra época para hacerle frente, son, las dos afirmaciones, verdades a medias. Todos sabemos que las verdades a medias son las peores mentiras.

Es cierto que la recesión económica que hoy se vive en el mundo se inició hace ya 14 meses en Estados Unidos de América. Es cierto que se ha venido extendiendo velozmente por todo el mundo y que ya afecta seriamente a las economías como la nuestra, que depende altamente de lo que sucede en Estados Unidos. Pero también es cierto, y esto no se dice ni se admite con frecuencia, que la economía mexicana se encuentra desde hace ya varios años en crisis. De hecho, con la crisis actual está lloviendo en México sobre mojado.

Algunos datos. El modelo de desarrollo que ha venido ordenando la marcha de la economía del país en los últimos años, simple y sencillamente no ha dado los resultados

que del modelo se esperaban. En promedio el crecimiento anual del producto interno bruto por persona en términos reales es cercano a cero.

El año pasado no creció el PIB por persona y lo más seguro es que este año caiga. No hay que olvidar que entre 1932 y 1982 —se acaba de decir, 50 años el crecimiento— el producto interno bruto por persona en México fue en promedio de más de 3 por ciento al año, en términos reales.

Actualmente vive en condiciones de pobreza alrededor de la mitad de la población del país, y es probable que en el año en curso ese porcentaje aumente.

La desigualdad en la distribución del ingreso y la riqueza es abismal. Lo mismo sucede cuando uno compara las condiciones de vida entre las distintas regiones del país. La brecha ha venido creciendo entre los que más tienen y los que apenas sobreviven.

La estabilidad de los precios sólo se ha mantenido en los años recientes, y es probable que en los meses por venir se acelere el incremento en los precios. El salario mínimo en términos reales ha caído en más de 70 por ciento; nunca antes —ni en la crisis de la deuda externa del 82, ni en la crisis de 94, 95, en la que el producto cayó más de 6 por ciento, la famosa del error de diciembre— se habían corroído las bases del empleo formal como ha sucedido en estos años del nuevo milenio.

En la actualidad, la mitad de la población que trabaja lo hace en el mercado informal con reducido, con frecuencia inexistente, acceso a los servicios sociales que el Estado proporciona.

Para muchos hace tiempo que se ha perdido la esperanza de progreso. En promedio, en los últimos años, alrededor de medio millón de personas al año, personas calificadas, con habilidades, con destrezas, literalmente arriesga su vida y cruza la frontera norte del país; van a buscar el trabajo que en México no encuentran.

Para los jóvenes que se quedan en el país, el futuro les depara la informalidad en el trabajo, con todo lo que en ello entraña en materia de incertidumbre, de inseguridad.

Uno se pregunta si los datos anteriores que se han vivido durante muchos años en México no son indicadores de la crisis que hace tiempo estamos padeciendo. Pienso que sí.

Hoy en México —repito— con la crisis que viene del norte está lloviendo sobre mojado, por eso es particularmente grave. Se dice, también, que la nación está mejor preparada para hacerle frente a la crisis. Otra verdad a medias.

Se argumenta que sí lo está, y se señala como evidencia entre otras cosas las cuantiosas reservas internacionales, la solidez de las finanzas públicas, el reducido déficit de cuenta corriente de la balanza de pagos, y el buen y sólido funcionamiento del sistema de intermediación financieras.

Pero qué no se dice. No se dice que las finanzas públicas son particularmente frágiles. Los ingresos, además de ser insuficientes, dependen en muy alto porcentaje del petróleo. El gasto público, la otra parte de las finanzas públicas, es muy insuficiente para reducir el rezago en la atención de los derechos sociales de la población mexicana y para hacerle frente a las nuevas necesidades en la materia.

Tampoco se dice que la infraestructura por la que circula la sangre para la buena marcha de la nación, es insuficiente para una economía del tamaño de la mexicana, además esa infraestructura está en mal estado, un alto porcentaje de las presas y los distritos de riego requiere urgente trabajo de reparación y mantenimiento. Lo mismo sucede con muchas escuelas, hospitales y clínicas. Lo mismo sucede con el sistema de comunicaciones y transportes, la red de caminos urgentemente requiere repararse, pero además multiplicarse.

En agua potable disponible para los centros urbanos es cada vez menos, se importa la mitad de la gasolina que se consume, en fin. La lista es interminable.

También no se dice que en el sector público se ha perdido —por falta de práctica— capacidad de ejecución, capacidad de manejo, no parece haber oficio. Ello se manifiesta en presupuestos no ejercidos, falta de proyectos de inversión, lenta ejecución del gasto, incapacidad de la banca de desarrollo para armar proyectos de crédito que puedan financiar actividades productivas y de infraestructura.

El colmo, ante la especulación que estamos viviendo en contra del peso monetario, las autoridades tan solo se lamentan, se quejan sobre el comportamiento de los intermediarios financieros. Tampoco se dice que en estos años no se ha fortalecido el mercado interno, por el contrario, se descansa para el crecimiento económico cada vez menos en él. En cambio se depende demasiado de las exportaciones, de las inversiones extranjeras, de las remesas que de los Estados Unidos envían nuestros compatriotas, del turismo que viene del norte.

Ello nos pone en una situación de enorme fragilidad ante la crisis, ante lo que suceda en los Estados Unidos, que precisamente por ello nuestra balanza de pagos es frágil, depende mucho de lo que en el norte sucede. Tampoco se dice que los bancos comerciales prestan poco, casi nada, para el fomento de las actividades productivas, es en realidad un banca de consumo e hipotecaria, en buena medida está en manos extranjeras, en esa medida responde a los intereses y a las casas matriz.

Lo hemos estado viviendo hoy, sobre todo en estos días, la banca está enviando importantes cantidades de dinero a sus casas matriz. Por su parte, la banca de desarrollo hace tiempo que dejó de serlo.

Tampoco se dice que las cuantiosas reservas se han utilizado en buena medida para beneficio de los especuladores. Así lo informó el secretario de Hacienda y el gobernador del Banco de México. Los especuladores que le apuestan en contra del peso monetario.

Todo lo anterior también es parte de la verdad, necesitamos asumir toda la verdad para poderle hacer frente a la crisis. La crisis en marcha será profunda y de larga duración, hay que estar preparados, hay que estar a la altura de las circunstancias para hacerle frente de manera eficaz, de manera eficiente, no se trata, como se hizo el 7 de enero de hacer unas cuantas en realidad pocas cosas, con la esperanza de que con el tiempo se volverá a la agenda de la normalidad, para que las cosas vuelvan a ser igual a como eran antes de la crisis, se trata de otras cosas, por el contrario, de lo que se trata es de aprovechar la oportunidad que ofrece el momento para de veras empezar a transformar al país, para definir el proyecto de nación que queremos los mexicanos.

En una situación como la de hoy, caracterizada por el estancamiento económico, el desempleo, el hambre, la violencia, es encomiable que se intente la búsqueda de soluciones a fondo, por la vía de la razón y el diálogo; en eso estamos, en eso está el Congreso de la Unión.

Hay que ir a la raíz de los asuntos y proponer opciones y, al tiempo, poner en práctica un intenso y extenso programa de estímulo económico que sea rápido y eficiente. La disyuntiva no es Estado o mercado, más bien es cómo combinarlos para producir crecimiento económico y desarrollo social. Frente a las manos invisibles del mercado hoy se reclaman las manos visibles del Estado para salir de la crisis y promover el desarrollo.

Diseñar y poner en práctica, cuanto antes, un programa de largo plazo y de gran aliento. Un nuevo diseño de la nación que queremos ser. Dentro de ese programa, dentro de ese

diseño, se deben inscribir e instrumentar las medidas que hay que tomar, desde luego, en el corto plazo, para que la crisis no afecte tanto a los que menos tienen y tampoco afecte demasiado a la planta productiva del país.

No resulta fácil reducir la dependencia de la economía mexicana respecto a la estadounidense. La dependencia sólo disminuirá en la medida en que se fortalezca el mercado interno con un mercado interno y sólido y en crecimiento.

La producción nacional dependerá cada vez menos de lo que suceda en la economía de Estados Unidos. Fortalecer y expandir el mercado interno entraña, sobre todo, estimular la formación de capital y multiplicar el nivel de empleo y de ingreso de la población. Hay un enorme potencial para aumentar la inversión privada y la inversión pública; los recursos están disponibles, tan sólo hay que movilizarlos.

Se tiene que poner en práctica una política industrial, agropecuaria, de turismo, de estímulo a la inversión de los particulares mediante el apoyo al mercado interno, aumentos en los salarios y mayor gasto público; no reduciendo los ingresos tributarios, no utilizando los llamados “incentivos fiscales”, se estimula por la vía del gasto, por la vía de los incrementos en los salarios.

Todos los instrumentos de política de que dispone el Estado deben hoy sumarse con el único propósito de promover el crecimiento económico y el desarrollo social, el acervo de cualquier decisión en materia de política económica y social debe ser tan sólo uno, ayuda o no al desarrollo social, ayuda o no a la expansión de la economía.

El crecimiento económico es necesario para mejorar las condiciones generales de existencia de la población, sólo con una economía en crecimiento se pueden crear en el país los necesarios empleos formales, estables y seguros, y buscar la igualdad de oportunidades para todos.

No hay razones suficientes para pensar que, con el tiempo, los frutos del crecimiento económico se filtrarán hacia abajo, por boteo, beneficiando a toda la población; nunca lo han hecho en ningún periodo, en ninguna parte. No tiene sentido ni solidez el plantear que primero hay que crecer y después distribuir; por el contrario, hay que crecer distribuyendo o lo que viene a ser lo mismo distribuir para crecer.

Y es aquí donde se debe buscar un adecuado equilibrio entre Estado y mercado que se traduzca en México en un nuevo ciclo virtuoso de desarrollo social, apuntalado por una economía en expansión.

Las responsabilidades que tiene el Estado no están bien atendidas, las carencias son muchas y los rezagos enormes y crecientes, con un fisco frágil e insuficiente difícilmente se podrán superar las carencias y los rezagos, y sentar las bases para la expansión de la economía.

El gasto público que en la actualidad se lleva a cabo puede y debe mejorar su eficiencia, su eficacia, incluso en algunos renglones puede reducirse. Pero también hay que gastar más; más y mejor gasto público en servicios de educación, de salud, etcétera. No hay

otra opción, mayor gasto bien ejecutado, cada vez más descentralizado. Ese gasto público debe estar bien financiado, el crédito interno y externo debe ser sólo complemento, no sustituto del ingreso fiscal. Hay que actuar en forma simultánea en varias fuentes para aumentar con afán de equidad los ingresos fiscales.

Todo ello será necesario para sacar al país de la crisis económica en que se encuentra y se encontrará en lo que resta del año y probablemente el año que entra, y ello para encauzar el crecimiento de la economía en los años por venir. Hay que actuar ya. Ello entraña un acuerdo social básico, con visión integral de largo plazo, pero que incluya una acción inmediata.

Algunas de las cosas que se pueden poner en práctica desde ahora son: desayunos escolares para todos, recursos para el campo bien dirigidos, hay que empezar a buscar la soberanía alimentaria del país, mantener y conservar escuelas y hospitales. Es necesario abrir los hospitales y las clínicas a todos, ya. Aumentar los salarios. No hay que olvidar que la relación es utilidades-precios y no salarios-precios; iniciar ya las obras de infraestructura y proporcionar el apoyo de crédito a la industria de la construcción, apoyar a las Pymes; pero también ya modificar la Ley del Banco de México para que incluya el crecimiento económico entre sus objetivos y que vuelva el banco a ser un organismo público descentralizado.

También, abrir a que modificar la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria para que se acepte el déficit público, que la banca de desarrollo realmente lo sea, iniciar la reforma fiscal a fondo, utilizar las tasas de interés como instrumento de

desarrollo y crecimiento, buscar que la banca comercial promueva el financiamiento productivo, por la naturaleza, magnitud y alcance de la tarea que se debe emprender.

Un programa de este tipo no lo puede procesar tan sólo el Ejecutivo federal; corresponde al Poder Legislativo convocar a la sociedad a la que representa, a todas las entidades federativas, a las organizaciones sociales, a las universidades y al propio Ejecutivo federal para definir un programa nacional, un nuevo programa nacional para el desarrollo social y el crecimiento económico.

Muchas gracias.

El moderador, Ricardo Samaniego Breach: Gracias, doctor Tello.

Con estas intervenciones concluimos la participación en esta segunda mesa del día.

Quiero manifestar que este foro lo que ha demostrado es que el Congreso es el lugar adecuado en la democracia mexicana para formular, procesar y consensuar una política de Estado que sea integral y ambiciosa, y que le dé a México la capacidad de volver a crecer de manera estable, sostenida y con equidad en la distribución de oportunidades para todos.

Algo que se ha manifestado en estas presentaciones es que la crisis ya se ha extendido a las familias por las caídas del empleo, de los salarios reales, de transferencias provenientes del exterior, de crédito a la vivienda y del valor de mercado de sus

patrimonios. También pega ya a las empresas por la disminución de las ventas, la falta de liquidez y la escasez y encarecimiento del crédito.

Y por otra parte, el gobierno por la probable disminución de la recaudación del impuesto sobre la renta, el IETU, el IVA y el encarecimiento de sus fuentes de financiamiento tendrá problemas importantes este año y especialmente a partir del 2010.

En este contexto se ha planteado aquí que el Poder Ejecutivo, en el ámbito de sus atribuciones, lleve a cabo algunas intervenciones con prudencia macroeconómica, pero también con audacia microeconómica.

Entre ellas se encuentran, primero, una reingeniería del Presupuesto de Egresos para ampliar el margen de maniobra contracíclica del gasto público tanto en inversión pública como en gasto social.

Segunda, una mejor instrumentación de los proyectos de gobierno para realizarlos con oportunidad, eficacia y transparencia, que eleven la credibilidad de la intervención gubernamental.

Tercera, una mayor colaboración al interior del gobierno para unir recursos y esfuerzos en programas de emergencia para defender los empleos a la población vulnerable y a las empresas medianas y pequeñas, abrumadas por la contracción de sus mercados y la falta de financiamiento.

Y por último, aunque no es una lista exhaustiva, desde luego, la utilización de la banca de desarrollo como una palanca para ampliar el crédito a programas de infraestructura, vivienda y a las necesidades del sector productivo.

Sin embargo, estas acciones viables para el Ejecutivo tendrán que ser fortalecidas por resoluciones del Congreso que atiendan a la coyuntura y a la vez den a la economía mexicana mejores condiciones para un crecimiento con equidad.

Los mexicanos confiamos en nuestros legisladores. Creemos que es una pieza vital para empujar estas acciones que son urgentes. En eso hay un consenso, y que deben buscar, además de la paliación inmediata de los problemas de la crisis, una solución a futuro que conduzca a México, nuevamente, por una senda de crecimiento.

Quisiera preguntar nada más a los participantes. Tenemos como tres minutos. Quisieran hacer alguna pregunta, si no, damos por concluida esta segunda mesa y agradecemos a todos su asistencia y atención.

El maestro de ceremonias, Enrique García Travesí Gómez: Nuestro sincero agradecimiento y reconocimiento a cada uno de los ponentes de esta segunda mesa de trabajo, así como a su moderador.

El Congreso de la Unión les agradece a todas y a todos ustedes su amable presencia a este foro, y les recordamos que la siguiente sesión de trabajo se realizará el próximo miércoles 11 a partir de las 10 de la mañana, en el patio central de la Cámara de

Senadores, y que su gafete tendrá validez para asistir a esa cuarta etapa del foro. Muy buenas tardes, muchas gracias.

---o0o---